



**Autoinforme de seguimiento Curso 2024/25
(Convocatoria 2026)**

GRADO EN: ESTUDIOS INGLESES

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 28 de septiembre de 2026	Fecha: 28 de septiembre de 2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
ID Ministerio	2501742	
Denominación del título	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/	
Oferta de título doble	Sí	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	DOBLE GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA Y ESTUDIOS INGLESES DOBLE GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS Y ESTUDIOS INGLESES DOBLE GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES Y ESTUDIOS INGLESES DOBLE GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y ESTUDIOS INGLESES DOBLE GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS Y ESTUDIOS INGLESES TODOS SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte	N.P.	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	05/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios	6	
En su caso, estructuras curriculares específicas	N.P.	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA o UCADRIVE DE CENTRO	https://ucadrive.uca.es	████████	████████

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://goo.su/eLrA>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada sobre la Información Pública Disponible en la web del Programa.

La información pública del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Cádiz se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

La web del Grado incluye información completa y actualizada sobre las características del programa formativo y su desarrollo operativo (plan de estudios, competencias, guías docentes, horarios y calendarios de evaluación), los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como sobre el Sistema de Garantía de Calidad, donde se publican la memoria verificada, los autoinformes de seguimiento, los informes de evaluación externa y el Plan de Mejora del título. Asimismo, facilita el acceso a las diferentes normativas académicas, a los sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título. La actualización de esta información no se limita a la revisión anual prevista en el Sistema de Garantía de Calidad, sino que se realiza igualmente siempre que se producen modificaciones relevantes en el desarrollo del título, tales como cambios en las guías docentes, la normativa aplicable, los indicadores de resultados o cualquier otra información de interés para los grupos de interés.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En relación con la percepción de los grupos de interés, los indicadores de satisfacción con la información pública disponible correspondientes al curso 2024-25 muestran una evolución positiva en el caso del alumnado, cuyo nivel de satisfacción aumenta respecto al curso anterior, situándose en valores próximos a los del centro y de la universidad. Este incremento apunta a una mejora en la utilidad y accesibilidad de la información publicada. En el caso del profesorado, el grado de satisfacción se mantiene en valores elevados, alineados con los del conjunto de la Facultad y de la UCA, lo que confirma la adecuación de los canales y contenidos informativos empleados.

Tal como se señalaba en el último informe de renovación de la acreditación, la publicación de los resultados de satisfacción de otros grupos de interés, como las personas egresadas y las entidades empleadoras, constituía un aspecto susceptible de mejora en la Información Pública Disponible (IPD) del título. En respuesta a esta recomendación, que pedía publicar en la web los indicadores de satisfacción de las entidades empleadoras en relación con la formación recibida por los egresados y mantener esta información diferenciada y localizable dentro de la IPD, la web incluye, en Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras (enlaces: <https://url.uca.es/SQ5Zq>, <https://url.uca.es/cGjnM>, <https://url.uca.es/lX3qe>) los resultados cuantitativos y cualitativos de la encuesta dirigida a las entidades empleadoras de los grados del Centro, junto con el informe de análisis correspondiente. Aunque la encuesta se administró durante el curso 2025-2026 y, por tanto, excede el periodo evaluado en este autoinforme, se incorpora como evidencia de la atención prestada a las recomendaciones de ACCUA y del avance en la mejora continua de la información pública del título. De este modo, se facilita el acceso a la valoración de las entidades empleadoras sobre la formación y las competencias adquiridas por las personas egresadas, lo que refuerza la transparencia y la disponibilidad de información relevante para los distintos grupos de interés.

La encuesta obtuvo 28 respuestas válidas. Las valoraciones medias (escala 1-5) oscilan entre 3,78 en autonomía y 4,17 en comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje, con un 4,06 en formación académica. El 94,4% de las entidades recomendaría contratar a egresados de los grados del Centro, y el Grado en Estudios Ingleses es el que aparece con mayor frecuencia entre los títulos de las personas contratadas (66,67% de las entidades que han contratado egresados). Como principal área de mejora, las entidades señalan la experiencia práctica y proponen reforzar la vinculación con el entorno profesional, las competencias digitales y el dominio de idiomas. Estos resultados se analizan en los criterios 2 y 7 y orientan las acciones del plan de mejora.

Como complemento a la información publicada en la web, el título utiliza otros canales de difusión institucionales (jornadas de orientación, actividades de divulgación académica y participación en iniciativas del centro), que contribuyen a reforzar la visibilidad del grado y a asegurar que la información relevante llegue a los distintos colectivos interesados.

Los indicadores de satisfacción con la información pública disponible forman parte del Sistema de Garantía de Calidad y sus resultados se recogen en el Anexo I del presente autoinforme. En el curso objeto de análisis, el indicador ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro muestra una mejora apreciable, pasando de 2,99 en 2023-24 a 3,32 en 2024-25, acercándose a valores considerados satisfactorios. Por su parte, el indicador ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro experimenta un ligero descenso, pasando de 4,50 a 4,20, si bien se mantiene en niveles altos. En cuanto al ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada del/de los Centro/s, referido al conjunto del centro, el valor pasa de 3,73 en 2023-24 a 3,66 en 2024-25, manteniéndose en niveles estables. En conjunto, los resultados muestran una evolución alineada con los valores de la Facultad de Filosofía y Letras y ponen de manifiesto que las actuaciones desarrolladas en materia de información pública se encuentran en consonancia con las prácticas implantadas en el Centro.

Desde hace tiempo, el Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz viene realizando auditorías internas de la información pública disponible del título en la web del Centro, con el fin de verificar su adecuación a los criterios establecidos por ACCUA y por el Sistema de Garantía de Calidad. Como resultado de la última auditoría, realizada en mayo de 2026, <https://url.uca.es/g6p5X> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 08. Auditorías > 8.2. RSGC-P08-02 > 25-26 > Grado en Estudios Ingleses), se identificaron recomendaciones orientadas principalmente a la actualización de documentación, la incorporación de información no publicada, la corrección de enlaces y la mejora de la accesibilidad de determinados contenidos. Cabe señalar que las incidencias detectadas representaron únicamente el 3,90% de los ítems evaluados. En conjunto, a auditoría contribuye a reforzar la transparencia, accesibilidad y actualización de la información pública del título y a asegurar progresivamente su adecuación a los criterios de calidad establecidos por la Universidad y por ACCUA.

Puntos fuertes

La información académica y de gestión del título es completa, accesible y está adecuadamente estructurada.
Mejora del grado de satisfacción del alumnado con la información pública disponible.
Elevado nivel de satisfacción del profesorado con la IPD.
Existencia de procedimientos sistemáticos de revisión y mejora de la información publicada.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

En relación con la satisfacción de las entidades empleadoras, el Centro ha desarrollado una encuesta común a los ocho grados de la Facultad con el objetivo de recabar información sobre su percepción acerca de la formación y las competencias

adquiridas por las personas egresadas. La encuesta, administrada durante el curso 2025/26, obtuvo 28 respuestas válidas. Aunque el tamaño de la muestra y su carácter no probabilístico aconsejan interpretar los resultados con cautela, estos han sido analizados en el marco del Sistema de Garantía de Calidad y se han tenido en cuenta para la identificación de posibles áreas de mejora. Asimismo, se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión con el fin de incrementar progresivamente la representatividad de los resultados.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad (<https://url.uca.es/By8q9>) en sesión de Junta de Facultad del pasado 3/05/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

Asimismo, el Centro dispone de instrumentos específicos de planificación, seguimiento y rendición de cuentas, entre los que se encuentran el Plan Director de la Facultad, los Informes de Gestión y los Cuadros de Mando. El Plan Director del Centro se encuentra disponible en la sección Plan Director de la web de la Facultad; los Informes de Gestión y el Cuadro de Mando se publican en la sección Rendición de cuentas; y el seguimiento de los objetivos y principales indicadores del centro se articula a través de la documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Estos documentos permiten realizar el seguimiento de los objetivos estratégicos del centro, analizar la evolución de los principales indicadores académicos y de satisfacción, y orientar la toma de decisiones en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, constituyendo evidencias complementarias del funcionamiento efectivo del sistema y de su conexión con la mejora continua de los títulos.

Plan Director del Centro: <https://url.uca.es/U6rfg>

Informes de Gestión: <https://url.uca.es/wWBY9>

Cuadro de Mando: <https://url.uca.es/EEHh6>

La Comisión de Garantía de Calidad (actas: <https://url.uca.es/SdbN7>) de la Facultad de Filosofía y Letras está compuesta por:

- Equipo Decanal (Decano, Vicedecano de Internacionalización, Vicedecana de Posgrado y Calidad, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales, Secretario Académico y Administrador de Campus)
- Coordinadores/as (+ docente y alumno/a) de titulaciones de grado y máster.

La composición se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://filosofia.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/>

Esta comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924_261201513954.pdf.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA. Se encuentra en la dirección <https://data.uca.es/lincebi/Login/>. Por razones de seguridad sólo se puede acceder a este nuevo sistema a través de VPN de la Universidad de Cádiz. Los evaluadores podrán solicitar acceso por VPN, poniéndose en contacto con el Servicio de Gestión de la Calidad de esta Universidad.
- UCADRIIVE del centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Asimismo, el Sistema de Garantía de Calidad se complementa con los mecanismos institucionales de prevención y actuación ante situaciones excepcionales. La Universidad de Cádiz dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y de Planes de Autoprotección para sus centros y edificios, destinados a prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes y a establecer las actuaciones necesarias ante posibles situaciones de emergencia. El Servicio de Prevención de la UCA publica igualmente los planos de autoprotección correspondientes a los edificios del Campus de Cádiz, entre ellos los de la Facultad de Filosofía y Letras. Estos instrumentos proporcionan el marco preventivo y de respuesta ante situaciones que pudieran afectar al normal desarrollo de la actividad académica. Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la UCA: <https://url.uca.es/UpAyE>. Planos de Autoprotección del Campus de Cádiz (incluye la Facultad de Filosofía y Letras): <https://url.uca.es/rkeht>.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos nos encontramos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del sistema, en el que se combinan las tres plataformas indicadas para el repositorio de evidencias y registros.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

El Centro no dispone de un plan de contingencia propio. No obstante, cada plan docente (ficha de la asignatura) publica un "Plan alternativo para situaciones excepcionales sobrevenidas" (ejemplo de plan de contingencia de la asignatura Narrativa 1B: <https://url.uca.es/WwisS> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - Fac. De Filosofía Y Letras > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.4. Guías docentes > 2026-2027 > Grado en Estudios Ingleses), cuyo objetivo es garantizar la continuidad de la docencia, el aprendizaje y la evaluación cuando, por emergencias sanitarias o ambientales, cierres temporales de centros, inclemencias meteorológicas u otras circunstancias, no pueda desarrollarse la asignatura de manera presencial o en las condiciones ordinarias previstas. Tiene carácter preventivo y orientativo, y su activación o modificación debe ser aprobada por el Centro responsable de la titulación y comunicada al estudiantado a través del Campus Virtual y del correo institucional. La coordinación de cada asignatura cumplimenta una ficha en la que se concretan las actividades formativas alternativas (videodocencia síncrona o asíncrona, foro del Campus Virtual y materiales alojados en el aula virtual), los sistemas de evaluación con su ponderación y la modalidad de tutorías y revisión de calificaciones, que se realizan por videoconferencia con la misma temporalidad que en situaciones ordinarias. Aunque esta evidencia corresponde al curso 2026/27 y, por tanto, es posterior al periodo objeto de seguimiento, se incorpora para acreditar la vigencia y actualización de los mecanismos establecidos para garantizar la continuidad de la docencia ante situaciones excepcionales.

En cuanto a la recogida y el análisis de la satisfacción de los grupos de interés, y en particular de las entidades empleadoras, la Facultad de Filosofía y Letras ha diseñado y administrado una encuesta común a los ocho grados del Centro. Una versión preliminar de la encuesta se elaboró en el curso 2022/23, se revisó en el 2023/24 y se ampliaron los ítems y competencias en el 2024/25. Consta de 17 preguntas (valoración del desempeño de las personas egresadas, empleabilidad, competencias más valoradas y datos de la entidad) y cuatro preguntas abiertas. Se distribuyó entre las entidades de la base de datos elaborada en el marco del proyecto de mejora docente ACTÚA y estuvo abierta entre el 26 de marzo y el 24 de julio de 2026, con 28 respuestas válidas. Aunque la encuesta se realizó en el curso 2025-2026 y excede el periodo evaluado, se incorpora con carácter prospectivo, y sus resultados cuantitativos y cualitativos y el informe de análisis están publicados en la web del título (Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras). Los resultados reflejan un elevado grado de satisfacción con las personas egresadas: todas las dimensiones superan el punto medio de la escala, con medias de entre 3,78 (autonomía) y 4,17 (comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje), un 4,06 en formación académica y un 4,11 en contribución a los objetivos de la organización. El 94,4% de las entidades que han contratado egresados (17 de 18) recomendaría hacerlo de nuevo, y ninguna lo desaconseja. El Grado en Estudios Ingleses es el título más frecuente entre las personas contratadas (66,67% de esas entidades). Como áreas de mejora, las entidades señalan la experiencia práctica, la vinculación con el entorno profesional, las competencias digitales y los idiomas, que se incorporan al análisis del Sistema de Garantía de Calidad y al Plan de Mejora. Dado que el propio informe reconoce que la muestra es reducida (n = 28), no

probabilística, de participación voluntaria, y por tanto no extrapolable al conjunto del tejido empresarial, se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión, para obtener resultados más representativos y una serie histórica.

El título cuenta con un Plan de Mejora (<https://url.uca.es/liNw3>) actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En relación específica con el Grado en Estudios Ingleses, el título participa activamente en el sistema a través de:

- La revisión anual de sus indicadores académicos y de satisfacción.
- La elaboración periódica de autoinformes de seguimiento.
- El mantenimiento y actualización de su plan de mejora.
- La aplicación de acciones derivadas tanto de los procesos internos de análisis como de las recomendaciones externas emitidas por ACCUA.

Durante el curso 2024/25 se ha continuado con esta dinámica de funcionamiento, quedando acreditado el uso efectivo del sistema mediante:

- La revisión de indicadores oficiales del título.
- La elaboración del presente autoinforme.
- El mantenimiento del plan de mejora vigente, procedente del autoinforme anterior.
- La incorporación explícita de las recomendaciones contenidas en el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Ingleses emitido por ACCUA en fecha 05/07/2023, que constituyen un eje prioritario de actuación en el presente proceso de seguimiento.

Puntos fuertes

- Se ha completado la información pública sobre la satisfacción de los grupos de interés con la publicación, en la web del título, de los resultados cuantitativos y cualitativos y del informe de la encuesta a las entidades empleadoras del Centro (curso 2025-2026), que atiende la recomendación de ACCUA sobre la valoración de la formación de las personas egresadas. Los resultados muestran un elevado grado de satisfacción de las entidades empleadoras: todas las dimensiones valoradas superan el punto medio de la escala (medias de 3,78 a 4,17 sobre 5), y 17 de las 18 entidades que han contratado egresados recomendarían hacerlo de nuevo, sin que ninguna lo desaconseje.
- El título se integra plenamente en el Sistema de Garantía de Calidad del centro, participando de forma regular en los procesos de seguimiento, análisis y mejora establecidos institucionalmente.
- Existe una estructura formal y operativa de garantía de calidad (CGC del centro, Junta de Facultad, responsables del título) con evidencias públicas de su funcionamiento.
- El título dispone de un plan de mejora activo que se mantiene y revisa en continuidad con los procesos de seguimiento anteriores.
- Las recomendaciones formuladas por ACCUA en el Informe Final de Renovación de la Acreditación (05/07/2023) han sido asumidas como marco prioritario para la mejora del título.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Renovación acreditación 05/07/2023	Recomendación n.º 1: <i>Se debe incluir en la información de la página web la satisfacción con el título de todos los grupos de interés, no solo de los estudiantes.</i>	Acción de mejora: Actualización de la página web con los datos de los grupos disponibles. Evidencia: Los datos están actualizados en la página web https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/resultados-academicos-gein/
	Recomendación n.º 2:	Acción de mejora: Diseño, administración y análisis de la encuesta a las entidades empleadoras, común a los ocho grados de la

	<i>Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</i>	Facultad, y publicación de sus resultados en la web del título. El cuestionario, elaborado en el curso 2022/23 y revisado en 2023/24 y 2024/25, se administró entre el 26 de marzo y el 24 de julio de 2026, con 28 respuestas válidas. Las valoraciones medias (escala 1-5) oscilan entre 3,78 (autonomía) y 4,17 (comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje), con un 4,06 en formación académica; el 94,4% de las entidades recomendaría contratar a egresados del Centro y el Grado en Estudios Ingleses es el título más frecuente entre las personas contratadas (66,67% de las entidades que han contratado egresados). Aunque la encuesta se realizó durante el curso 2025-2026 y excede el periodo evaluado en este autoinforme, se incorpora con carácter prospectivo. El informe reconoce el tamaño muestral reducido y el carácter no probabilístico de la muestra, por lo que se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión (véase la recomendación n.º 16). Evidencia: Web del título, Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras (https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/resultados-academicos-gein/): Resultados cuantitativos, Resultados cualitativos e Informe de la encuesta. UCADrive: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2025/2026 > todos los grados del centro (https://ucadrive.uca.es/index.php/f/39912442). (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Evidencia: Aquí se pueden consultar los avances en las encuestas https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35676077 (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s)
	<i>Recomendación n.º 3:</i> <i>Se deben intensificar los esfuerzos para obtener indicadores de los egresados significativos estadísticamente, en particular acerca del grado de satisfacción de los egresados con el programa formativo.</i>	Acción de mejora: Refuerzo de las estrategias de contacto, seguimiento y participación de las personas egresadas del Grado en Estudios Ingleses con el fin de incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción sobre el programa formativo y las competencias adquiridas. Participar en las acciones acordadas dentro de los planes de mejora de la Facultad con la oficina de Egresados para desarrollar métodos de obtención de datos. Debido a la dificultad para localizar y mantener el contacto con las personas egresadas, en mayo de 2025, el Vicerrectorado de Estudiantes creó el QR adjunto para poder contar con una red de egresados de la Facultad, tal y como se acordó en la reunión anteriormente mencionada. Asimismo, en la página web de cada título dentro del apartado de Resultados del título > Encuesta de personas egresadas detallada, se encuentran disponibles datos complementarios (https://filosofia.uca.es/grado-en-estudios-ingleses-encuesta-de-egresads-detallada/). Evidencia: Reunión celebrada el 9 de junio de 2023 entre el Director de la Oficina de Egresados de la Universidad de Cádiz, las Coordinaciones de Grado y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, en la que se acordó intensificar las acciones de captación y comunicación con egresados (Enlace a acta reunión - Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.4. Evidencias egresad@s > 2022-2023 > Todos los grados del centro). Creación y difusión, en mayo de 2025, de un código QR institucional (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/06/QR-PORTAL-DE-EMPLEO.pdf) para la captación de egresados de la Facultad, impulsado por el Vicerrectorado de Estudiantes y difundido, entre otros contextos, durante el acto de graduación, con el objetivo de ampliar la base de contactos y facilitar la realización de encuestas de satisfacción.

	<i>Recomendación n.º 4:</i> <i>Se debe vigilar el tamaño y composición de los grupos en los primeros cursos, donde se plantean asignaturas en las que confluyen varias titulaciones, que pueden provocar problemas para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas.</i>	Las ratios de alumnado no dependen directamente del Grado ni del Centro, sino que vienen determinadas por la planificación general de la Universidad.
	<i>Recomendación n.º 5:</i> <i>Se debe vigilar el tamaño de los grupos de inglés instrumental para adecuarlos a la capacidad de los laboratorios de la facultad.</i>	Esta recomendación se aborda en la Recomendación n.º 4, dado que ambas responden a un mismo problema estructural relacionado con el tamaño y composición de los grupos en los primeros cursos y la limitación de los recursos disponibles.
	<i>Recomendación n.º 6:</i> <i>Se recomienda analizar específicamente la adecuación de esos programas formativos previstos en los dobles grados para garantizar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la titulación por parte de los estudiantes.</i>	Acción de mejora: análisis de la adecuación del programa formativo del Grado en Estudios Ingleses en el marco de los dobles grados, con especial atención a la adquisición efectiva de las competencias propias de la titulación. Para ello, se pone en marcha un proyecto de coordinación vertical y horizontal, impulsado por la responsable de Calidad del Centro, orientado a identificar posibles solapamientos y carencias en competencias, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación. Asimismo, se tendrán en cuenta los resultados de las encuestas a empleadores para reforzar la adecuación del perfil competencial a las demandas del mercado laboral. Evidencias: Encuestas preliminar a empleadores (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025) https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35676208 Encuesta a empleadores: UCADrive: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2025/2026 > todos los grados del centro (https://ucadrive.uca.es/index.php/f/39912442). (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Actas y documentación interna de coordinación docente. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses) Proyecto "FFyL Coordina" (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses) Coordinación docente integrada en los títulos de Filosofía y Letras.
	<i>Recomendación n.º 7:</i> <i>Se recomienda analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente de la titulación e implementar las medidas adecuadas para aumentarla.</i>	Acción de mejora: Continuar analizando las causas que condicionan el nivel de satisfacción del estudiantado con la coordinación docente del Grado en Estudios Ingleses, mediante el seguimiento de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y la reflexión compartida en los órganos de coordinación del título, con el fin de consolidar la evolución positiva observada en el curso 2024/25 y orientar nuevas actuaciones de mejora que permitan seguir incrementando la percepción del alumnado sobre la coordinación docente. Puesta en marcha de un proyecto de coordinación horizontal y vertical, impulsado por la responsable de Calidad del centro, orientado a identificar posibles solapamientos y carencias en competencias, contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Asimismo, se ha creado y puesto a disposición del profesorado una base de datos interna que recopila los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje incluidos en los programas docentes

		(fichas 1B), organizada por cursos y materias. Esta herramienta facilita la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas, favorece la coherencia curricular del título y contribuye a detectar posibles solapamientos, lagunas formativas o desequilibrios en la distribución de contenidos y sistemas de evaluación. Estas actuaciones se han complementado con la sistematización de evidencias de coordinación docente (actas de reuniones, correos electrónicos y documentos de trabajo compartidos) y con una mayor difusión entre el alumnado de las actuaciones de coordinación desarrolladas por el profesorado. Con este propósito, al inicio de cada curso académico se celebran dos jornadas de orientación y bienvenida: una dirigida al alumnado de nuevo ingreso y otra destinada al estudiantado de cursos superiores. En ambas se ofrece información sobre la organización del Grado, la planificación docente, los mecanismos de coordinación, los servicios de apoyo al estudiantado, las oportunidades de movilidad y prácticas externas, así como otros aspectos relevantes para el adecuado desarrollo de su trayectoria académica. Estas actuaciones contribuyen a reforzar la percepción del alumnado sobre la coordinación del título y a favorecer una comunicación más fluida entre estudiantes y responsables académicos. Aunque el indicador continúa siendo susceptible de mejora, conviene contextualizar el resultado obtenido por el Grado en Estudios Ingleses (2,90) mediante su comparación con los valores registrados en la Facultad de Filosofía y Letras (3,14) y en el conjunto de la Universidad de Cádiz (3,10). Si bien el título presenta una valoración ligeramente inferior a ambas referencias, la diferencia no es muy acusada y sugiere que las dificultades percibidas en relación con la coordinación docente no constituyen una problemática exclusiva del grado, sino que responden, al menos en parte, a factores compartidos por otras titulaciones del centro. No obstante, el título mantendrá las actuaciones de coordinación docente ya implantadas y continuará reforzando la comunicación de estas actuaciones al estudiantado, con el objetivo de seguir mejorando su percepción sobre la organización y coordinación de la docencia. Evidencias: Actas y documentación interna de coordinación docente. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses) Proyecto "FFyL Coordina" – (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses) Coordinación docente integrada en los títulos de Filosofía y Letras Indicador ISGC-P04-10 (Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente), Anexo I del autoinforme, que muestra una mejora en el curso 2024-25 (2,9) respecto a cursos anteriores. Jornadas de bienvenida (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2025-2026 > Grado en Estudios Ingleses > Jornadas bienvenida) Base de datos interna de contenidos y competencias extraída de las fichas 1B, accesible al profesorado del grado.
	Recomendación n.º 8: <i>Se recomienda continuar con las acciones encaminadas a aumentar la participación del profesorado de la titulación en proyectos y programas de innovación docente y mejora de la calidad de la docencia.</i>	Acción de mejora: Continuar reforzando la difusión entre el profesorado de las convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente y de otras iniciativas promovidas por la Universidad de Cádiz, facilitando información sobre sus objetivos, requisitos, plazos de participación y oportunidades de colaboración entre docentes, con el fin de fomentar la presentación de propuestas y favorecer una mayor participación

		del profesorado del título. Dado que la participación en estos programas está condicionada por convocatorias públicas de carácter competitivo, en las que únicamente se selecciona un número limitado de proyectos, el porcentaje final de participación depende también de los criterios de evaluación y selección establecidos por la Universidad. En este contexto, el título continuará promoviendo la implicación activa de su profesorado y el desarrollo de propuestas colaborativas que contribuyan a incrementar las posibilidades de éxito en futuras convocatorias. Evidencia: La cifra de participación ha ido en aumento en los últimos años, como reflejan los indicadores (P05-03) 18,87% 21,05% 33,33% 37,93% (https://url.uca.es/VmEp5)
	<i>Recomendación n.º 9:</i> <i>Se recomienda promover la participación del profesorado en los programas de evaluación docente de la universidad.</i>	Acción de mejora: Continuar reforzando la difusión y sensibilización del profesorado del Grado en Estudios Ingleses sobre la importancia de participar en el programa DOCENTIA, mediante la difusión de las convocatorias, recordatorios específicos durante los periodos de solicitud, información en las reuniones de coordinación y la puesta en valor de los resultados obtenidos por el profesorado evaluado, con el fin de favorecer una mayor participación en este programa de evaluación de la actividad docente. No obstante, conviene señalar que la participación efectiva del profesorado en DOCENTIA está condicionada por el procedimiento establecido por la Universidad de Cádiz, que limita el número de solicitudes admitidas en cada convocatoria y prioriza al profesorado que necesita la evaluación para procesos de acreditación o promoción académica. En consecuencia, el porcentaje de participación del profesorado del título depende tanto de las actuaciones de difusión y fomento desarrolladas por el grado como de los criterios institucionales de selección aplicados en cada convocatoria. En este contexto, el título continuará promoviendo activamente la participación del profesorado y realizando un seguimiento periódico de este indicador, con el objetivo de consolidar la cultura de evaluación y mejora de la calidad docente. Evidencia: Acta reunión coordinación grado (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2025-2026 > Grado en Estudios Ingleses > Coordinación docente) EEII 12-06-26 en la que se anima al profesorado a solicitar la evaluación DOCENTIA cuando se abran las convocatorias.
	<i>Recomendación n.º 10:</i> <i>Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de los bajos niveles de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</i>	Acción de mejora: Continuar analizando los factores que condicionan la participación del estudiantado del Grado en Estudios Ingleses en los programas de movilidad internacional, tomando como referencia los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, los resultados de la encuesta específica realizada al alumnado y la reflexión desarrollada en los órganos de coordinación del título. En coherencia con las acciones previstas en los ítems 50 a 52 del Plan de Mejora del Centro, se reforzarán las actuaciones dirigidas a incrementar la participación del estudiantado mediante la organización de sesiones informativas sobre las distintas modalidades de movilidad, incluidas las estancias de corta duración, la difusión de las ventajas académicas, personales y profesionales asociadas a la experiencia internacional y el fortalecimiento de las acciones de orientación y acompañamiento durante todo el proceso de solicitud y realización de la movilidad. La evolución del indicador, que ha pasado del 4,73% en el curso 2023/24 al 6,29% en 2024/25, pone de manifiesto una tendencia

		positiva que sugiere la eficacia de las actuaciones desarrolladas hasta la fecha, si bien continúa existiendo margen para seguir incrementando la participación del alumnado. No obstante, el análisis de este indicador debe contextualizarse, ya que la participación en programas de movilidad está condicionada por factores que exceden el ámbito de actuación del título, entre ellos la financiación disponible en las convocatorias institucionales, la cuantía de las ayudas concedidas y la situación socioeconómica del estudiantado. En consecuencia, el título continuará desarrollando actuaciones de información, orientación y promoción de la movilidad, al tiempo que realizará un seguimiento periódico del indicador para valorar la eficacia de las medidas adoptadas y orientar futuras acciones de mejora. Evidencia: Plan de Mejora del centro
	Recomendación n.º 11: <i>Se deben averiguar las posibles causas de la baja valoración obtenida en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas realizadas. Asimismo, se deben emprender acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas.</i>	Acción de mejora: Continuar analizando los factores que influyen en la satisfacción del alumnado con las prácticas externas mediante el seguimiento del indicador ISGC-P04-14, la información recogida por la Coordinación de Prácticas y las evidencias derivadas del desarrollo de la asignatura, con el objetivo de consolidar la mejora experimentada en el curso 2024/25, en el que la satisfacción del alumnado ha aumentado de 2,75 a 3,53 sobre 5. En este sentido, se mantendrán y reforzarán las actuaciones ya iniciadas, entre ellas la ampliación de la información y orientación al alumnado sobre la asignatura de prácticas externas, la promoción de la posibilidad de realizar las prácticas durante el periodo estival mediante la ampliación de matrícula para facilitar su compatibilidad con la carga docente del cuarto curso y la ampliación y diversificación de la oferta de entidades colaboradoras mediante la firma de nuevos convenios. Asimismo, se continuará realizando un seguimiento periódico de este indicador con el fin de evaluar la eficacia de las medidas implantadas e identificar nuevas oportunidades de mejora. Evidencia: - Reunión de coordinación con la Coordinación de Prácticas para el análisis de resultados y propuestas de mejora (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2023-2024 > Grado en Estudios Ingleses) - Sesiones informativas dirigidas al alumnado sobre prácticas externas y ampliación de matrícula para su realización en verano. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 01. Difusión de la información > 1.1. Información pública disponible > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses > 2025-2026) - Listado actualizado de convenios de prácticas externas. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses > Convenios prácticas) - Listado actualizado de destinos de prácticas (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses) - Preguntas frecuentes (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y

		LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses) - modelo de memoria de prácticas (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses)
	<i>Recomendación n.º 12:</i> <i>Se debe analizar si el personal administrativo que da apoyo a la titulación resulta suficiente y su organización es la adecuada.</i>	Acción de mejora: Continuar analizando las necesidades de apoyo administrativo del Grado en Estudios Ingleses y, en coordinación con el Decanato y la Dirección del Departamento, promover medidas dirigidas a optimizar la organización de los flujos de trabajo y los procedimientos de gestión académica, con el fin de mejorar la eficiencia del apoyo prestado al desarrollo del título. No obstante, conviene señalar que la dotación de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) responde a la planificación de recursos humanos realizada por la Gerencia de la Universidad de Cádiz y no constituye una competencia del título ni del centro. En consecuencia, el margen de actuación del Grado en Estudios Ingleses se centra en identificar las necesidades existentes, trasladarlas a los órganos competentes y optimizar la utilización de los recursos disponibles. Por ello, la evolución de este ámbito dependerá tanto de las actuaciones desarrolladas por el título como de las decisiones institucionales relativas a la planificación y asignación de efectivos. Evidencia: Plantilla de Personal técnico de administración y servicios (PTGAS) del centro
	<i>Recomendación n.º 13:</i> <i>Se deben proponer acciones de mejora para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (abandono y graduación).</i>	Acciones de mejora: Acción de mejora 1. Curso de nivelación dirigido al alumnado de nuevo ingreso, orientado a reforzar las competencias lingüísticas y académicas necesarias para facilitar la transición a los estudios universitarios y favorecer un adecuado aprovechamiento de las asignaturas del primer curso. Acción de mejora 2. Refuerzo de las jornadas de orientación dirigidas al alumnado del Grado en Estudios Ingleses, ampliando la información sobre la organización del título, la planificación docente, los mecanismos de coordinación, los programas de movilidad, las prácticas externas, los servicios de apoyo al estudiantado y las principales salidas académicas y profesionales, con el fin de mejorar el conocimiento del funcionamiento del grado y favorecer una adecuada integración del alumnado. Evidencias: Jornadas de Bienvenida y orientación Acción de mejora 3. Organizar jornadas y talleres de orientación sobre el Trabajo Fin de Grado (TFG), dirigidos al alumnado de los últimos cursos, con el objetivo de proporcionar información sobre la normativa, el procedimiento de asignación de tutores y líneas, la planificación del trabajo, la metodología de investigación, la elaboración de trabajos académicos y la defensa pública del TFG, favoreciendo así una finalización más eficaz de los estudios. Evidencia: Talleres formación TFG (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.1. Evidencias estudiantes > 2025-2026 > Grado en Estudios Ingleses) Curso de nivelación (para evitar abandono) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.1. Evidencias estudiantes > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses)

	<i>Recomendación n.º 14:</i> <i>Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y profesional, con especificidad en los estudios ingleses.</i>	Acción de mejora: Continuar e intensificar las acciones de orientación académica y profesional específicas del Grado en Estudios Ingleses, reforzando la coordinación con los programas institucionales del centro (PROA, orientación profesional y empleabilidad) y desarrollando actividades propias del grado (seminarios de orientación profesional, talleres sobre salidas profesionales, prácticas externas y movilidad, encuentros con egresados y profesionales del ámbito de los estudios ingleses). Asimismo, se reforzará la difusión de estas actividades y la participación del alumnado, especialmente en los últimos cursos. Evidencia: – Informes de ejecución del PROA y del Programa de Orientación Profesional del Centro https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35673808 (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado > 6.2. Informe de ejecución del PROA) FSGC P06-02 y FSGC P06-04. – Programación y actas del Seminario de Orientación Profesional para Estudiantes de Letras. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado > 6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del > 2021-2022 > Todos los grados del centro) – Acciones 31-43 y 44-48 del Plan de Mejora del Centro 2023-24.
	<i>Recomendación n.º 15 ACCUA:</i> <i>Se recomienda profundizar en el análisis sobre la sostenibilidad del título en términos menos complacientes, buscando las causas de los problemas detectados (resultados, baja satisfacción) y estableciendo acciones de mejora consecuentes.</i>	Acción de mejora: Realizar un análisis sistemático y periódico de la sostenibilidad del Grado en Estudios Ingleses, integrando de forma conjunta los indicadores de demanda, resultados académicos, satisfacción de los distintos grupos de interés y nivel y estabilidad del profesorado implicado en la titulación. Este análisis se incorporará a los procesos de seguimiento del título y servirá de base para la toma de decisiones y la priorización de acciones de mejora, especialmente en relación con la orientación académica y profesional, la coordinación docente, la movilidad, las prácticas externas y el seguimiento del TFG. Evidencia: Se ha actualizado el análisis en el propio autoinforme. – Informe de sostenibilidad del título incluido en el criterio 7.6 del autoinforme. – Plan de Mejora del Centro 2023-24 y planes de mejora derivados del seguimiento del título.

	<i>Recomendación n.º 16:</i> Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de los empleadores garantizando que los resultados sean representativos.	Acción de mejora: Institucionalizar la encuesta a las entidades empleadoras con periodicidad anual, ampliar la base de entidades contactadas y reforzar su difusión para incrementar el tamaño muestral, y analizar los resultados en el seno del Sistema de Garantía de Calidad. Evidencia: Informe de la encuesta 2025-2026 (apartados 7 y 8, recomendaciones y limitaciones) y resultados publicados en la web del título. Encuestas a empleadores (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025).
	<i>Recomendación n.º 17:</i> Se deben desarrollar acciones de mejora para garantizar resultados representativos en la recogida de satisfacción de todos los grupos de interés (específicamente del grupo de empleadores) y así analizar resultados, tomar medidas y publicar los resultados.	Acción de mejora: Mantener el refuerzo de las estrategias de captación de egresados (véase la recomendación n.º 3), ampliar el directorio de entidades empleadoras común a los grados del Centro, y publicar cada año en la web del título los resultados con su análisis y las medidas derivadas, que se incorporarán al Plan de Mejora. Evidencia: Web del título (<i>Resultados del título</i>) (enlaces: https://url.uca.es/SQ5Zg, https://url.uca.es/cGinM, https://url.uca.es/IX3qe); acciones descritas en las recomendaciones n.º 2 y n.º 3.
	<i>Recomendación n.º 18:</i> Se deben añadir planes de contingencia.	Acción de mejora: El Centro no dispone de un plan de contingencia propio, pero cada plan docente publica un Plan alternativo para situaciones excepcionales sobrevenidas (curso 2026/27) que garantiza la continuidad de la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Concreta las actividades formativas alternativas (videodocencia síncrona o asíncrona, foro y materiales del Campus Virtual), los sistemas de evaluación con su ponderación y las tutorías y revisiones por videoconferencia. Su activación la aprueba el Centro y se comunica al estudiantado por el Campus Virtual y el correo institucional. Evidencia: Plan alternativo de cada asignatura (ejemplo de plan de contingencia de la asignatura Narrativa 1B: https://url.uca.es/WwisS (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - Fac. De Filosofía Y Letras > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.4. Guías docentes > 2026-2027 > Grado en Estudios Ingleses)

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El desarrollo del plan de estudios del Grado en Estudios Ingleses, conforme a la [memoria verificada](#), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los [informes de seguimiento](#). A las guías docentes (donde se especifica el idioma de impartición) se accede tanto desde dentro de la web del grado ([Planificación de la enseñanza > Listado de asignaturas, horarios y exámenes](#)), como mediante un [enlace general de la UCA](#) (se trata de un buscador, en el que hay que desplegar el código/nombre de la asignatura que se desea consultar). Toda esta

documentación se encuentra en la web del [Grado en Estudios Ingleses](#): “Información del título”-“Informes del Sistema de Garantía de Calidad” y está, asimismo, disponible en UCADrive (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]), en SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664206> (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]), desglosado en la manera que sigue:

- 3.1. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.1 Verificación y renovación de la acreditación (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664405>
- 3.2. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.2. Seguimiento. Incluye los informes de seguimiento del título (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664460>
- 3.3. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.3 Modificaciones de la memoria. Incluye las modificaciones realizadas a la memoria del título en 2016 y 2024 (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664526>
- 3.4. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.4 Cronograma y plan de extinción (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35664580>
- 3.5. SGC > FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora del título: 3.5 Histórico autoinformes (Usuario: [REDACTED]. Contraseña: [REDACTED]): <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35670843>

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las modalidades de impartición del título se corresponden con la memoria del grado: es presencial.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de reconocimiento de créditos ([Enlace a carpeta “reconocimiento créditos”](#) Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 03. Diseño, seguimiento y mejora) y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010](#) y [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.](#)

Respecto a la gestión de los TFG, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG, listado de la oferta de TFG, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestro centro, la Facultad de Filosofía y Letras, la normativa de los TFG/TFM aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA ([Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#)), y a nivel centro, se pueden consultar los reglamentos (y más información) en el siguiente enlace: <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>. Asimismo, la oferta de temas/líneas temáticas y tutores de TFG correspondiente al Grado en Estudios Ingleses se publica anualmente en la web de la Facultad. La oferta correspondiente al curso 2024-25 puede consultarse en el siguiente enlace: [TFG – Curso 2024-2025](#).

El documento de referencia de la ACCUA insta a proporcionar como evidencia el historial de solicitudes de reconocimiento tramitadas durante el curso 2024/25. Las que han tenido informe por parte de la Coordinación del grado se dieron los siguientes casos: cambio de grado (tres), cambio de universidad (dos), cambio de grado y universidad (dos); todas recibieron informe favorable, algunas limitado. Por otra parte, como se desprende del

documento oficial *Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios* de la UCA, el Grado en Estudios Ingleses tuvo 45 solicitantes.

Asimismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [web de la oficina del estudiante](#), en el [Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz](#).

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso del título (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/36302383> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.2. Informes de perfil de acceso > 2024/2025 > Grado en Estudios Ingleses), para datos agregados –2020/21 a 2024/25, aquí <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/36302604> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.2. Informes de perfil de acceso > 2024/2025 > Grado en Estudios Ingleses)– y los criterios de acceso y admisión los cuales son coherentes con la tipología de la titulación de referencia, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos con información previa a la matriculación, información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados. En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información disponible a los anteriores datos:

<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/acceso-eii/>

Los tamaños de los grupos son adecuados en términos generales para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada, aunque existen limitaciones estructurales en determinadas asignaturas instrumentales

En relación con las pruebas de admisión específicas, el Grado en Estudios Ingleses no contempla pruebas propias adicionales a las establecidas con carácter general para el acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a dichas enseñanzas, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

El acceso se rige por los procedimientos y ponderaciones definidos por el Distrito Único Andalúz (DUA) y por la normativa estatal y autonómica vigente (EBAU/EvAU, cupos, vías de acceso, etc.), garantizando en todo caso los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

La información relativa a las vías de acceso, notas de corte, procedimientos de admisión y criterios aplicables es pública y accesible tanto en la web institucional de la Universidad de Cádiz como en la página oficial del Distrito Único Andalúz.

En cuanto a los indicadores ISGC-P04-16 a ISGC-P04-19 correspondientes al Grado en Estudios Ingleses, recogidos en el Anexo I del autoinforme. En el curso 2024/25, la tasa de adecuación alcanza el 75%, lo que refleja que tres de cada cuatro estudiantes matriculados habían solicitado el título como primera opción. La tasa de ocupación se sitúa en el 98,46%, evidenciando un nivel de cobertura de plazas prácticamente completo. La tasa de preferencia alcanza el 96,92%, lo que confirma un interés sostenido por el título. Por último, la tasa de nuevo ingreso se sitúa en el 25,26%, valor coherente con la evolución estable del grado en los últimos cursos. En conjunto, estos indicadores muestran una demanda consolidada y un perfil de ingreso adecuado a las características del programa formativo.

En lo que respecta a los programas de doble grado (PCEO) en los que participa Estudios Ingleses, los indicadores del curso 2024/25 muestran igualmente un comportamiento globalmente positivo. Destacan especialmente los dobles grados con Filología Clásica, Filología Hispánica y Lingüística y Lenguas Aplicadas, que presentan tasas de adecuación superiores al 90% y tasas de preferencia muy elevadas (entre el 200% y el 260%), lo que refleja un alto atractivo

académico de estas combinaciones. Asimismo, la tasa de ocupación supera el 100% en todos los PCEO analizados, lo que evidencia una demanda suficiente para garantizar su viabilidad. Aunque algunos itinerarios, como el doble grado con Estudios Árabes e Islámicos, presentan márgenes de mejora en adecuación y preferencia, el conjunto de los datos permite concluir que los dobles grados vinculados a Estudios Ingleses cuentan con un interés sostenido y un perfil de ingreso coherente con los objetivos formativos del título.

El análisis del perfil de ingreso del alumnado se ha realizado a partir del informe institucional de acceso correspondiente al Grado en Estudios Ingleses. En el curso 2024/25 se ofertaron 65 plazas, registrándose 72 estudiantes de nuevo ingreso, con un 75% de acceso en primera preferencia. La nota de corte se situó en 6,743, y la mayor parte del alumnado accede a través de la vía ordinaria de acceso a la universidad (EBAU/EvAU), procedente fundamentalmente de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Estos datos confirman la coherencia entre el perfil real de ingreso y el perfil recomendado en la memoria verificada del título.

El perfil del alumnado de nuevo ingreso en el curso 2024/25 muestra una elevada coherencia con el perfil recomendado en la memoria verificada del título. La mayoría del estudiantado accede por la vía ordinaria de Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU/EBAU) y procede fundamentalmente de estudios de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, lo que resulta plenamente adecuado a las características del Grado en Estudios Ingleses.

Desde el punto de vista sociodemográfico, se observa una procedencia mayoritariamente provincial (especialmente de la provincia de Cádiz), con dedicación casi exclusiva a tiempo completo. Asimismo, aunque la mayor parte del alumnado presenta trayectorias académicas homogéneas, se constata también la presencia puntual de perfiles diversos (traslados de expediente, convalidaciones de estudios extranjeros, acceso desde otros estudios de grado o participación en dobles grados), lo que contribuye positivamente a la diversidad académica del grupo sin generar disfuncionalidades en el desarrollo del programa formativo.

En conjunto, los datos analizados permiten concluir que el perfil real de ingreso del alumnado es adecuado, coherente con la naturaleza del título y compatible con la adquisición progresiva de las competencias previstas, lo que respalda la idoneidad de los criterios de acceso y admisión aplicados.

Los datos sociodemográficos se pueden consultar en el documento que se encuentra en [este enlace](#). (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.2. Informes de perfil de acceso > 2024/2025 > Grado en Estudios Ingleses).

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En relación con el programa formativo del título de Grado en Estudios Ingleses, se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación.

El desarrollo de la coordinación se asegura a través de figuras como el/la coordinador/a de la asignatura, o el coordinador/a de la titulación. Para su coordinación se realizan reuniones periódicas y, a través de correo electrónico, convocatorias de participación en actividades, avisos, etc., así como distribución de información <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/36147334> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SSGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024/2025 > Grado en Estudios Ingleses > Coordinación docente)

La coordinación docente del Grado en Estudios Ingleses permite una adecuada planificación del programa formativo y contribuye a garantizar que los resultados de aprendizaje previstos son progresivamente asumidos por el estudiantado. Esta coordinación se articula tanto a través de mecanismos formales vinculados al Sistema de Garantía de Calidad del centro como mediante dinámicas académicas habituales entre el profesorado implicado en la docencia del título.

En lo relativo a la coordinación entre actividades formativas teóricas y prácticas, las guías docentes de las asignaturas recogen de forma explícita la relación entre contenidos, metodología y sistemas de evaluación, asegurando la coherencia entre las sesiones de carácter teórico, los seminarios, las prácticas de aula, el trabajo autónomo del

alumnado y las actividades evaluables. En aquellas asignaturas con mayor componente práctico (por ejemplo, materias de lengua, lingüística aplicada, análisis textual o literatura), la planificación docente integra de manera equilibrada actividades orientadas al desarrollo progresivo de competencias específicas y transversales.

La coordinación horizontal y vertical se desarrolla en dos niveles. Por un lado, existe una estructura de responsabilidades académicas claramente definida, integrada por la coordinación del título, el profesorado responsable de las asignaturas y, cuando procede, responsables de curso o de materia, que permiten canalizar la información y facilitar la toma de decisiones académicas. Por otro lado, dicha coordinación se materializa en actuaciones concretas como la revisión anual de guías docentes, el intercambio de información sobre criterios de evaluación, la atención a posibles solapamientos de contenidos y la participación en reuniones de coordinación convocadas en el marco del centro o del propio título. Estas actuaciones quedan reflejadas, cuando corresponde, en actas de reuniones de órganos colegiados (CGC, Junta de Facultad) y en diversa documentación académica vinculada al funcionamiento ordinario del título.

La coordinación docente, sobre la que se apoyan el correcto desarrollo del Plan de Estudios y la adecuada asignación de trabajo tanto para estudiantes como para el profesorado, se garantiza con:

- a) Las distintas Comisiones de ordenación académica de los Departamentos, cuyas competencias son:
 - coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura;
 - coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia;
 - evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia;
 - resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia;
 - sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.
- b) La Coordinación del grado, cuyas competencias son:
 - realizar la coordinación horizontal y vertical del título;
 - evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias;
 - coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes;
 - planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado;
 - velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes;
 - resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado;
 - cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.
- c) La Comisión de Trabajo de Fin de Grado, cuyas competencias son:
 - gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse;
 - recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado;
 - proponer a la Junta de Centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos;
 - garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.
- d) Coordinación horizontal entre los coordinadores de grado de los diferentes títulos de la Facultad de Filosofía y Letras bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:
 - coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares;
 - coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

- e) Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras como responsable del seguimiento, revisión y toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Las actuaciones descritas ponen de manifiesto la existencia de una coordinación docente sistemática y continuada entre el profesorado del Grado en Estudios Ingleses, articulada mediante mecanismos formales e informales que favorecen la coherencia del programa formativo y el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, los resultados de satisfacción del alumnado sugieren la conveniencia de reforzar la visibilidad de estas actuaciones, ya que una parte importante de los procesos de coordinación se desarrolla internamente entre el profesorado y no siempre resulta perceptible para el estudiantado. En este sentido, una de las líneas de mejora del título consistirá en incrementar la comunicación al alumnado sobre las actuaciones de coordinación que se realizan de forma habitual, así como sobre su incidencia en la planificación docente, la secuenciación de contenidos, la coordinación de los sistemas de evaluación y la organización general del proceso formativo.

En coherencia con la reflexión anterior, el indicador ISGC-P04-10 correspondiente al Grado en Estudios Ingleses, recogido en el Anexo I del presente autoinforme recoge el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. En el curso 2024/25 dicho indicador alcanza un valor de 2,9, lo que supone una mejora respecto al curso anterior (2,57) y consolida una tendencia general de progresión respecto a cursos precedentes. Aunque este resultado continúa situándose ligeramente por debajo de la media de la Facultad de Filosofía y Letras (3,14) y de la Universidad de Cádiz (3,10), la diferencia es reducida y sugiere que la percepción del alumnado sobre la coordinación docente no constituye una problemática exclusiva del Grado en Estudios Ingleses, sino que responde, al menos parcialmente, a una tendencia compartida con otras titulaciones del centro. En cualquier caso, el resultado pone de manifiesto la conveniencia de continuar reforzando las actuaciones de coordinación horizontal y vertical, así como su difusión entre el alumnado, con el fin de mejorar el conocimiento de los mecanismos de coordinación que ya se desarrollan de forma habitual.

Con el fin de complementar la información procedente de los indicadores institucionales del Sistema de Garantía de Calidad, durante los meses de abril y mayo de 2025 se realizó una encuesta específica dirigida al alumnado del Grado en Estudios Ingleses, en la que participaron 179 estudiantes (35,1% del alumnado matriculado). Los resultados obtenidos corroboran los datos institucionales, ya que la coordinación entre asignaturas obtuvo una valoración media de 2,79 sobre 5, mientras que la coordinación entre el profesorado que comparte una misma asignatura alcanzó 2,72 sobre 5. Estos resultados confirman la conveniencia de mantener y reforzar las actuaciones de coordinación horizontal y vertical previstas en el plan de mejora.

En relación con las prácticas externas, la coordinación académica de la asignatura desempeña un papel activo en la planificación, seguimiento y mejora de su desarrollo, con el objetivo de garantizar tanto la adecuada experiencia formativa del estudiantado como la coherencia entre los resultados de aprendizaje previstos y las actividades realizadas en las entidades colaboradoras.

Desde la asunción de la coordinación de prácticas, se han impulsado diversas actuaciones orientadas a mejorar la oferta, la organización y la calidad del proceso. En este sentido, se han formalizado más de veinte nuevos convenios con empresas e instituciones, lo que ha permitido ampliar de forma significativa las oportunidades de prácticas externas disponibles para el alumnado del Grado en Estudios Ingleses.

Asimismo, se ha reforzado la coordinación intertitulación, particularmente con el Grado en Filología Clásica, promoviendo que el estudiantado realice prácticas en entidades externas a la universidad. Esta actuación se ha materializado en reuniones de trabajo entre coordinaciones y en un seguimiento más personalizado del alumnado, así como en la apertura de nuevos convenios con entidades culturales y académicas relevantes.

Con el fin de facilitar el acceso del alumnado a las prácticas externas, se ha desarrollado también una labor de orientación académica específica, como la organización de una sesión informativa dirigida al estudiantado de tercer curso en la que se informó de la posibilidad de ampliar matrícula y realizar las prácticas durante el periodo estival. Esta medida ha contribuido a reducir las dificultades derivadas de la carga lectiva y a fomentar la participación en la asignatura.

Desde el punto de vista de la coordinación entre tutores académicos y tutores externos, se ha introducido una mejora relevante en el procedimiento de asignación y seguimiento de prácticas, consistente en la elaboración de un proyecto formativo individualizado para cada estudiante. En este marco, se solicita explícitamente a la persona tutora profesional de la entidad colaboradora una descripción detallada de las tareas y actividades que desarrollará el alumnado, con copia al tutor o tutora académica, quien incorpora dicha información al expediente del estudiante en la plataforma institucional. Este procedimiento refuerza la coherencia entre las actividades desarrolladas, los resultados de aprendizaje previstos y los criterios de evaluación aplicados, contribuyendo además a una mayor transparencia y protección del estudiantado. De forma complementaria, se ha trabajado con las entidades colaboradoras para anticipar la publicación de ofertas de prácticas, de manera que el proceso de adjudicación resulte más ágil al inicio del curso académico.

En conjunto, estas actuaciones evidencian una coordinación activa y progresivamente más sistematizada de las prácticas externas, orientada a mejorar la calidad de la experiencia formativa, reforzar la colaboración entre tutores académicos y profesionales y garantizar una evaluación más homogénea y coherente con los objetivos formativos del título.

En relación con la coordinación entre las actividades formativas de carácter teórico y práctico, esta se articula fundamentalmente a través de las guías docentes, que recogen de forma explícita la coherencia entre contenidos, metodologías y sistemas de evaluación, así como mediante el intercambio habitual de información entre el profesorado implicado en asignaturas relacionadas. En materias con una progresión formativa clara (por ejemplo, las asignaturas de lengua, lingüística aplicada o análisis textual), se tienen en cuenta los contenidos y competencias trabajados en cursos previos y posteriores, favoreciendo una adecuada secuenciación de los aprendizajes.

La coordinación horizontal y vertical se apoya, en primer lugar, en un cuadro básico de responsabilidades académicas, integrado por la persona que ejerce la coordinación del título y por el profesorado responsable de cada asignatura (responsables de firma), especialmente relevante en aquellas materias compartidas por varios docentes o impartidas en varios grupos. En determinados casos, como ocurre con asignaturas transversales o con múltiples grupos (por ejemplo, Pensamiento Crítico y Desarrollo del Yo Autónomo o las asignaturas de lengua), existe además una figura de referencia que asume tareas de coordinación académica.

La plasmación material de esta coordinación se refleja en distintos tipos de evidencias, tales como intercambios de correos electrónicos institucionales, documentación compartida para la planificación docente, revisión conjunta de guías docentes, acuerdos sobre criterios de evaluación o secuenciación de contenidos y, cuando procede, actas o documentos derivados de reuniones de coordinación vinculadas a determinadas asignaturas o procesos académicos.

La coordinadora de prácticas del centro ha desarrollado durante el curso 2024/25 diversas actuaciones orientadas a reforzar la planificación, la calidad formativa y la coordinación entre tutores académicos y tutores externos, así como a favorecer una evaluación más homogénea del proceso. Entre las principales actuaciones llevadas a cabo destaca la ampliación significativa de la red de entidades colaboradoras, con la formalización de más de veinte nuevos convenios con empresas e instituciones, lo que ha permitido diversificar las oportunidades formativas y mejorar la adecuación de las prácticas a los intereses académicos y profesionales del estudiantado.

Asimismo, se ha promovido la realización de prácticas en entidades externas a la universidad, en coordinación con el Grado en Filología Clásica, manteniéndose reuniones específicas entre coordinaciones para realizar un seguimiento personalizado del alumnado y facilitar la apertura de nuevos convenios con entidades culturales y académicas relevantes.

Con el objetivo de facilitar el acceso del estudiantado a la asignatura y mejorar su planificación, se organizó una sesión informativa dirigida al alumnado de tercer curso, en la que se explicó la posibilidad de ampliar matrícula y realizar las prácticas durante el periodo estival. Esta medida ha contribuido a reducir las dificultades derivadas de la carga lectiva y a favorecer una mayor participación en la asignatura.

De manera especialmente relevante, se ha introducido una mejora en los procedimientos de coordinación entre tutores académicos y tutores externos mediante la implantación progresiva de un proyecto formativo individualizado para cada estudiante. A tal efecto, se solicita expresamente a la entidad colaboradora que facilite una descripción detallada de las

tareas y actividades que desarrollará el alumnado, con conocimiento del tutor académico, quien incorpora dicha información al expediente del estudiante en la plataforma institucional. Esta medida refuerza la coherencia entre las actividades realizadas, los resultados de aprendizaje previstos y los criterios de evaluación aplicados, y contribuye a una mayor transparencia y protección del estudiantado.

En conjunto, las evidencias analizadas permiten concluir que los mecanismos de coordinación implantados resultan adecuados para garantizar el correcto desarrollo del título, sin perjuicio de las actuaciones de mejora previstas para reforzar su visibilidad y eficacia.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

Dobles títulos:

- *La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.*
- *Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas (<https://filosofia.uca.es/estudios/dobles-grads/>)*
- *Propuesta formativa diseñada que se oferta, acorde con lo propuesto en el art. 24 del RD (22/20219)]*

Puntos fuertes

Se mantienen en general altas las tasas de rendimiento y evaluación. La de abandono se mantiene en 0.
Se mantiene alta la tasa de eficiencia.
Se mantiene alto el perfil de ingreso recomendado para el grado.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título.

El análisis del perfil del profesorado del Grado en Estudios Ingleses se apoya en los datos recogidos en el indicador ISGC-P05-01 (Distribución y características del personal académico del título) correspondientes al curso 2024/25 (Anexo II).

El título cuenta con un total de 58 docentes, de los cuales el 79,31% son doctores, porcentaje que refleja una cualificación académica elevada y acorde con los compromisos recogidos en la memoria verificada. La plantilla presenta una estructura equilibrada, con presencia de Catedráticos/as de Universidad (5,17%), Profesores/as Titulares de Universidad (31,03%), Profesores/as Contratados/as Doctores/as (8,62%) y Profesores/as Ayudantes Doctores/as (18,97%), lo que garantiza la existencia de perfiles con experiencia docente consolidada y capacidad investigadora contrastada.

En términos de trayectoria académica, el profesorado del título acumula un total de 139 quinquenios docentes y 54 sexenios de investigación, lo que constituye una evidencia objetiva de la experiencia docente e investigadora del equipo responsable de la docencia.

La dedicación del profesorado al título asciende a 636 créditos impartidos, con un 58,07% de dedicación media al título, lo que resulta coherente con la naturaleza compartida de parte de la docencia (asignaturas básicas e instrumentales

comunes a otros grados del centro), sin que ello afecte a la adecuación del perfil académico del profesorado a las materias impartidas.

Asimismo, la relación detallada del profesorado que imparte docencia en el título (Anexo II: tabla de personal disponible para impartir el título) muestra una correspondencia clara entre áreas de conocimiento y asignaturas impartidas, predominando el profesorado adscrito a Filología Inglesa, Lingüística y áreas afines en las materias nucleares del plan de estudios, lo que garantiza la coherencia académica y la idoneidad de los perfiles docentes.

ANEXO II: Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El análisis de los datos disponibles en el indicador ISGC-P05-01 y en la tabla de Personal disponible para impartir el título (curso 2024/25) permite concluir que el personal académico implicado en el Grado en Estudios Ingleses resulta suficiente y con una dedicación adecuada para atender el volumen de docencia del título y el número de estudiantes matriculados.

El grado cuenta con 58 docentes que imparten un total de 636 créditos, con una dedicación media al título del 58,07%, lo que evidencia una implicación relevante del profesorado en la docencia del grado, compatible además con la naturaleza compartida de determinadas asignaturas básicas e instrumentales dentro del centro.

El desglose de la docencia por asignaturas muestra que la impartición se distribuye de forma equilibrada entre profesorado estable y profesorado de apoyo, evitando una atomización excesiva de la docencia y garantizando la continuidad académica en las materias nucleares del plan de estudios (lengua inglesa, lingüística, literatura y cultura). Las asignaturas troncales del título son impartidas mayoritariamente por profesorado del área de Filología Inglesa y áreas afines, mientras que las materias complementarias (segunda lengua, formación básica, asignaturas transversales) cuentan con profesorado especializado de sus respectivas áreas de conocimiento.

Asimismo, la organización de grupos y la carga docente asignada a cada materia se ajustan a lo previsto en las guías docentes y permiten un seguimiento adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje. No se observan evidencias de fragmentación excesiva de la docencia ni de sobrecarga en la organización de grupos que pudiera dificultar la adquisición progresiva de competencias por parte del estudiantado.

En conjunto, los datos analizados permiten afirmar que la dotación de profesorado, su grado de dedicación y la organización de la docencia resultan adecuados para garantizar el correcto desarrollo del programa formativo del Grado en Estudios Ingleses.

ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes (<http://udinnovacion.uca.es>):

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

El análisis de este criterio se apoya en los indicadores ISGC-P05-02, ISGC-P05-03, ISGC-P05-05, ISGC-P05-06 e ISGC-P05-07, correspondientes al Grado en Estudios Ingleses y recogidos en el Anexo I del presente autoinforme.

En el curso 2024/25, el 46,55% del profesorado ha participado en acciones formativas promovidas por la Universidad de Cádiz, lo que evidencia una implicación significativa en la mejora continua de la práctica docente. Asimismo, el 37,93% del profesorado ha participado en proyectos de innovación y mejora docente, reflejando una cultura progresivamente consolidada de reflexión y renovación metodológica. La cifra en este apartado mejora con respecto al año anterior, aunque aún hay margen de mejora. No obstante, es conveniente señalar que la participación en proyectos de innovación y mejora docente está condicionada por convocatorias públicas competitivas en las que únicamente se financia o aprueba un número determinado de propuestas. En consecuencia, aunque el título fomenta activamente la participación del profesorado mediante acciones de difusión y sensibilización, el porcentaje final alcanzado depende también de los criterios de evaluación y selección establecidos por la Universidad. Pese a estas limitaciones, la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente presenta valores iguales o superiores a los registrados para el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras, lo que evidencia una implicación especialmente significativa del profesorado del título en la mejora continua de la calidad docente.

En relación con la evaluación de la actividad docente a través del programa DOCENTIA, el 13,79% del profesorado del título ha participado en las convocatorias, obteniendo en su totalidad valoraciones positivas: un 37,5% de calificaciones “EXCELENTE” y un 62,5% de calificaciones “FAVORABLE”, sin registrarse valoraciones negativas. Estos resultados avalan la calidad de la actividad docente desarrollada por el profesorado evaluado. Del mismo modo, debe señalarse que la participación en el programa DOCENTIA no depende exclusivamente de la iniciativa del profesorado del título, sino también de la planificación institucional de la Universidad de Cádiz. En cada convocatoria se establece un número limitado de solicitudes admitidas y se prioriza al profesorado que necesita la evaluación para procesos de acreditación o promoción académica. Por ello, el indicador de participación debe interpretarse teniendo en cuenta este contexto institucional, que limita el margen de actuación del propio título.

En conjunto, los datos analizados muestran que el título desarrolla actuaciones de mejora dentro de su ámbito competencial, si bien el resultado final depende parcialmente de decisiones institucionales o de convocatorias centralizadas.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los trabajos de Fin de grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló

el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Toda la información sobre el marco normativo propio de la Facultad de Filosofía y Letras y sobre el Grado en Estudios Ingleses, puede ser consultada en la propia página del centro a través de [este enlace](#). La distribución de los tutores académicos y alumnado se puede consultar en [este enlace](#), así como el resto de información relativa a los procesos académicos relacionados con los TFG.

El Grado en Estudios Ingleses dispone de criterios claros y públicos para la gestión de aspectos académicos clave que se pueden consultar en los enlaces que se han ofrecido anteriormente en este punto, lo que contribuye a garantizar la igualdad de oportunidades, la transparencia y el trato homogéneo del estudiantado.

En relación con el Trabajo Fin de Grado (TFG), el título establece de forma explícita los criterios de oferta de líneas y temas por parte del profesorado, así como los procedimientos de asignación al alumnado, de acuerdo con la normativa vigente del centro y de la Universidad de Cádiz. Esta organización favorece un acceso equitativo del estudiantado a las distintas propuestas y contribuye a un desarrollo ordenado de la asignatura.

Asimismo, los procedimientos aplicados garantizan que todos los estudiantes son evaluados conforme a criterios previamente definidos, públicos y conocidos, favoreciendo un trato justo y coherente en el conjunto del título. En este sentido, la estructura y funcionamiento del sistema contribuyen a asegurar condiciones equivalentes para todo el alumnado, independientemente del grupo, tutor o modalidad de realización del TFG.

El profesorado que supervisa el TFG es el mismo que el profesorado del Grado en general. En la supervisión del los TFG intervienen todos/as las docentes del grado, por lo que el perfil es el mismo que se describió en los anteriores apartados de este autoinforme.

El análisis de este criterio se apoya en el indicador ISGC-P04-11 (grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG) correspondiente al Grado en Estudios Ingleses, recogido en el Anexo I del presente autoinforme. En el curso 2024/25 dicho indicador alcanza un valor de 3,15, lo que supone una mejora significativa respecto al curso anterior (2,45) y consolida una tendencia positiva en la percepción del alumnado sobre la organización, la asignación y el desarrollo del TFG.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La adecuación del profesorado asignado a tutelar prácticas, como se constata en el criterio 5, está asegurada; la Coordinación de Prácticas solicita la participación de personal permanente del Área de Inglés, y la asignación se realiza en función de la oferta/necesidad puntual, que varía de año en año. En el Anexo III de este autoinforme se desglosa el personal académico o profesional responsable de las tutorías de estas prácticas académicas externas.

De acuerdo con lo que establece el [Reglamento de prácticas académicas externas de la UCA](#), el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios de la titulación. Dicho tutor académico debe:

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno.
- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
- Autorizar, previa comunicación al centro y visto bueno del mismo en el caso de prácticas curriculares, las modificaciones que se propongan al Proyecto Formativo.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado.
- Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
- Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.

- Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los alumnos con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- Proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

ANEXO III 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El análisis de este criterio se apoya en el indicador ISGC-P05-04 (grado de satisfacción global del alumnado con la docencia) correspondiente al Grado en Estudios Ingleses, cuyos valores se recogen en el Anexo I del presente autoinforme.

En el curso 2024/25, dicho indicador alcanza un valor de 4,0 sobre 5, lo que pone de manifiesto un alto nivel de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado. Además, la evolución del indicador en los últimos cursos muestra una estabilidad en valores elevados (4,2 en 2020/21; 4,3 en 2021/22; 4,0 en 2022/23; 4,2 en 2023/24), lo que evidencia la consolidación de una práctica docente bien valorada por el alumnado.

Estos resultados son analizados por los responsables académicos del título en el marco del Sistema de Garantía de Calidad y se tienen en cuenta en la identificación de ámbitos de mejora y en la planificación de actuaciones orientadas al fortalecimiento continuo de la calidad docente.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El análisis de este criterio se apoya en el indicador ISGC-P07-03 (grado de satisfacción global del PDI con el título) correspondiente al Grado en Estudios Ingleses, cuyos valores se recogen en el Anexo I del presente autoinforme.

En el curso 2024/25, dicho indicador alcanza un valor de 3,94 sobre 5, lo que refleja un alto grado de satisfacción del profesorado con el desarrollo del programa formativo, la organización académica y el funcionamiento general del título. Este resultado confirma una valoración positiva del profesorado respecto al título y a su propio desempeño dentro del mismo.

El título dispone de indicadores sistemáticos y estables para conocer la satisfacción del profesorado, obtenidos mediante encuestas institucionales integradas en el Sistema de Garantía de Calidad. Los resultados son revisados por la coordinación del título y por los órganos responsables de calidad, y se tienen en cuenta para la identificación de ámbitos de mejora y la planificación de actuaciones orientadas al fortalecimiento continuo del funcionamiento académico del grado.

En relación con la participación en la encuesta, la tasa de respuesta del PDI en 2024/25 se sitúa en el 15%, lo que aconseja seguir promoviendo la implicación del profesorado en este proceso con el fin de reforzar la representatividad de los resultados obtenidos.

Puntos fuertes

El profesorado muestra un alto nivel de satisfacción global con el título, reflejado en el valor 3,94 del indicador ISGC-P07-03 en el curso 2024/25.

El título cuenta con mecanismos estables y sistemáticos de recogida de información sobre la satisfacción del PDI, integrados en el Sistema de Garantía de Calidad.

Los resultados de satisfacción son analizados por los responsables académicos y utilizados como base para la reflexión sobre el funcionamiento del programa formativo.

Puntos débiles

Punto débil nº 1: La tasa de participación del profesorado en la encuesta de satisfacción en 2024/25 (15%) es reducida, lo que limita la representatividad estadística de los resultados.

Acciones de mejora

Acción de mejora nº 1: Acción de mejora nº 1: Reforzar la difusión de la encuesta entre el profesorado al cierre del curso académico, recordando su importancia para la mejora del título a través de los canales institucionales de comunicación.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El análisis de este criterio se apoya en los indicadores ISGC-P06-03 (grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título) e ISGC-P06-04 (grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título), cuyos valores correspondientes al Grado en Estudios Ingleses se recogen en el Anexo I del presente autoinforme.

En el curso 2024/25, el indicador de satisfacción del alumnado alcanza un valor de 3,21 sobre 5, lo que refleja una valoración moderadamente positiva de las infraestructuras y recursos disponibles, con margen razonable de mejora. Por su parte, el profesorado muestra un nivel de satisfacción más elevado, con un valor de 3,79 sobre 5, lo que pone de manifiesto una percepción claramente positiva respecto a la adecuación de los espacios, equipamientos y recursos para el desarrollo de la actividad docente.

Estos resultados son objeto de análisis por parte de los responsables académicos del título y del centro, y se tienen en cuenta en la identificación de necesidades de mejora, especialmente en aquellos aspectos que afectan de manera más directa a la experiencia del estudiantado, como la disponibilidad de puestos en laboratorios de idiomas y el mantenimiento técnico de determinados recursos.

Las aulas cuentan con los medios necesarios para el desarrollo de la docencia presencial. Entre el equipamiento disponible se incluyen mesa multimedia, ordenador, micrófonos, proyector y pantalla, así como conexiones para dispositivos externos. La Facultad dispone, además, de espacios de mayor capacidad para actividades académicas que requieren la reunión de grupos numerosos. Entre ellos destacan el Aula Magna, con capacidad para 320 personas, y el Salón de Grados, con capacidad para 60 personas. El Aula Magna dispone de medios audiovisuales, pantalla, megafonía y equipo de grabación, mientras que el Salón de Grados dispone de equipamiento multimedia y sistema de proyección.

Durante el curso 2024/2025 la Facultad impulsó un amplio programa de mejora de infraestructuras y equipamientos, destacando la actuación desarrollada mediante la [convocatoria EQUIPA 2025](#) del Vicerrectorado de Títulos y Calidad, que permitió la digitalización de seis espacios docentes: las aulas A1.8, A1.9, A2.2, A2.3, el aula de informática (A1.3) y la Sala de Juntas IV, como se recoge en la página de [recursos materiales disponibles](#) publicada en la web del Centro (véase Fig. 4). Esta intervención supuso la renovación integral de los sistemas audiovisuales, la instalación de pantallas de gran formato, nuevos equipos para videoconferencia y recursos destinados a la docencia híbrida.

Paralelamente, el Centro desarrolló otras actuaciones orientadas a mejorar la calidad de los espacios de aprendizaje y convivencia. Entre ellas destacan la creación de una sala de descanso para el estudiantado, la habilitación de una sala comedor, la instalación de taquillas para uso del estudiantado, la renovación de la Delegación de Estudiantes mediante nuevo mobiliario, la creación de una sala de descanso para el profesorado, la modernización de diversos despachos y la ampliación de las zonas comunes mediante la incorporación de nuevas mesas, sillas y espacios de trabajo y descanso en la planta baja del edificio (véase Fig. 5). Estas actuaciones han contribuido a mejorar tanto las condiciones materiales en las que se desarrolla la docencia como los espacios destinados al estudio, la convivencia y el bienestar de la comunidad universitaria, en consonancia con las líneas establecidas en el Sistema de Dirección Estratégica de la UCA.

Por tanto, el título dispone tanto de espacios docentes ordinarios adaptados a diferentes tamaños de grupo como de recursos específicos para aquellas actividades formativas que requieren equipamiento especializado o desarrollarse fuera de las instalaciones de la Universidad.

Para poder desarrollar estas actividades el título cuenta con asignación económica específica a través del presupuesto anual de la Facultad de Filosofía y Letras y del Departamento de Filología Francesa e Inglesa. Dichos fondos cubren el coste de los desplazamientos en transporte colectivo a yacimientos y archivos y la adquisición de consumibles de laboratorio.

En relación con las aulas ordinarias, la Facultad dispone de 38 aulas, todas ellas equipadas con recursos multimedia básicos para la docencia (ordenador, sistema de sonido, micrófono y proyector). La diversidad de capacidades permite atender grupos de diferente tamaño: cuatro aulas tienen menos de 20 plazas, 17 se sitúan entre 20 y 39, 14 entre 40 y 99 y tres superan las 100 plazas. Además, 25 aulas cuentan con mobiliario móvil, lo que facilita la adaptación del espacio a metodologías participativas, trabajo en grupo y otras actividades formativas. En términos generales, esta dotación resulta adecuada para el desarrollo ordinario de la docencia del título, aunque la adecuación entre tamaño del grupo y espacio disponible requiere especial seguimiento en aquellas asignaturas con elevada matrícula o con necesidades metodológicas específicas.

El Centro dispone asimismo de espacios destinados a actividades académicas colectivas y de trabajo, entre ellos el Aula Magna, con 320 plazas y equipamiento para proyección, grabación de vídeo, megafonía y traducción simultánea; el Salón de Grados, con 60 plazas y equipamiento multimedia; dos salas de juntas de 30 y 20 plazas y una sala multiusos de 36 plazas, equipada con medios multimedia y de videoconferencia. Estos espacios complementan las aulas ordinarias y permiten desarrollar seminarios, conferencias, reuniones, actividades de orientación y otras actuaciones formativas vinculadas al título.

En cuanto a los espacios especializados, la Facultad dispone de tres laboratorios de idiomas, con 17, 28 y 30 puestos respectivamente, así como de un laboratorio de Lingüística con 10 plazas. Estos recursos resultan especialmente relevantes para un grado de naturaleza filológica como Estudios Ingleses. No obstante, su capacidad constituye uno de los aspectos que requiere un seguimiento más estrecho, dado que el número de estudiantes de determinadas asignaturas puede obligar a dividir los grupos prácticos y a ajustar la planificación docente a la disponibilidad real de puestos. A ello se añade la necesidad de mantener en condiciones adecuadas el equipamiento técnico, aspecto que ya ha sido identificado en el análisis de la satisfacción del alumnado.

En lo relativo a la dotación económica, no consta que durante el curso 2024-25 se hayan producido incidencias relevantes derivadas de una insuficiencia presupuestaria que haya impedido realizar las prácticas externas o las actividades formativas previstas. Estas actuaciones se han desarrollado con cargo a los recursos ordinarios gestionados por la Facultad, los departamentos implicados y los servicios centrales de la Universidad de Cádiz, conforme a las disponibilidades presupuestarias anuales.

En conjunto, los datos disponibles permiten concluir que el título dispone de infraestructuras y recursos adecuados para el desarrollo del programa formativo, y que existe un seguimiento sistemático de la satisfacción de los distintos grupos de interés como base para la mejora continua.

La Biblioteca de Humanidades constituye igualmente un recurso esencial para el desarrollo del programa formativo, tanto por sus fondos bibliográficos y recursos digitales como por los servicios de consulta, formación y apoyo a la investigación que ofrece al alumnado y al profesorado. El acceso a bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos y otros recursos especializados complementa los fondos físicos disponibles y responde adecuadamente a las necesidades de una titulación de carácter filológico.

El Campus Virtual de la UCA se encuentra plenamente integrado en la actividad docente del título y constituye la principal plataforma de apoyo a la docencia no presencial complementaria. Se utiliza para la distribución de materiales, comunicación con el alumnado, entrega de actividades, evaluación, tutoría y seguimiento de las asignaturas. Su uso se encuentra generalizado entre el profesorado y el estudiantado. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que las cifras de uso pueden verse condicionadas en algunas asignaturas comunes a varios grados, ya que pueden existir varios espacios virtuales asociados a diferentes grupos mientras la gestión efectiva se centraliza en uno de ellos; por este motivo, los datos brutos de actividad deben interpretarse con cautela.

Resulta significativa la diferencia entre la valoración del alumnado (baja, hasta un 3,03) y la del profesorado (sube, hasta el 4,16) con los recursos materiales. Los recursos específicos que pueda echar en falta el alumnado, para el caso de EE.II., debe de ser esencialmente el de puestos de laboratorio, que como se sabe se ve afectado por dos circunstancias: el número de estudiantes entre quienes se deba dividir el creditaje práctico de las asignaturas que los usan, y el mantenimiento técnico en sí mismo (para que se pueda disponer de todas las plazas existentes).

Por otra parte, no consta que durante el curso 2024-25 se hayan producido incidencias relevantes derivadas de una insuficiencia de dotación económica para la realización de las prácticas externas ni del resto de actividades formativas previstas. Estas actividades se han desarrollado con cargo a los recursos ordinarios gestionados por la Facultad, los departamentos implicados y los servicios centrales de la UCA, conforme a las disponibilidades presupuestarias anuales.

A título informativo, este resumen de las infraestructuras de la facultad, que son comunes a todos los grados, y algunas que son de especial relevancia para el de los filológicos, entre ellos EE.II.:

- Total de aulas: 38; todas ellas dotadas de equipo multimedia (ordenador, sonido, micrófono, proyector).
- Aulas con mobiliario movable: 25 (65%).
- Aulas con capacidad menor a 20 plazas: 4 (10%); 20-39: 17 (44%); 40-99: 14 (39%); más de 100: 3 (8%).
- Aula Magna: 320 plazas; proyectores, megafonía, grabación de vídeo, traducción simultánea.
- Salón de grados: 60 plazas; equipamiento multimedia.
- Laboratorios de idioma (3x): 17, 28 y 30 puestos.
- Laboratorio de Lingüística: 10 plazas.
- Salas de juntas (2x): 30 y 20 plazas.
- Sala multiusos: 36 plazas; equipo multimedia y de videoconferencia.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Los programas de movilidad del Grado en Estudios Ingleses de la Facultad de Filosofía y Letras se articulan de manera centralizada a través del Vicedecanato de Internacionalización, que proporciona orientación continuada tanto a estudiantes como a profesorado, canaliza la gestión académica de los intercambios y actúa como enlace con la Oficina Internacional de la Universidad de Cádiz. Esta estructura facilita procedimientos consolidados de:

- información al alumnado,
- asignación de destinos,
- acogida de estudiantes entrantes,
- gestión académica de los reconocimientos,
- y apoyo continuado durante el desarrollo de la movilidad.

Asimismo, existe una figura de coordinación de movilidad claramente identificada en el ámbito del grado, que contribuye activamente a la difusión de las convocatorias entre el profesorado y el alumnado, reforzando las [jornadas informativas institucionales](#) y promoviendo la participación del estudiantado. En el anterior enlace se puede consultar toda la información institucional referida a movilidad internacional.

Actualmente no se dispone de un indicador desagregado de satisfacción de coordinadores y que el seguimiento se realiza a través de la coordinación institucional de movilidad.

El análisis de este criterio se apoya en los indicadores ISGC-P04-09 (porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad) e ISGC-P04-15 (grado de satisfacción del alumnado participante en movilidad) correspondientes al Grado en Estudios Ingleses, cuyos valores se recogen en el Anexo I del presente autoinforme.

En el curso 2024/25, la movilidad entrante internacional alcanza el 32,17%, lo que confirma el atractivo académico del Grado en Estudios Ingleses para estudiantes procedentes de universidades extranjeras y pone de manifiesto la adecuación de la red de convenios internacionales existente. Por su parte, la movilidad saliente internacional se sitúa en el 6,29%, un valor próximo al registrado en el conjunto de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, lo que indica que la participación del alumnado responde a un contexto compartido por el resto de los grados del centro.

La satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad (ISGC-P04-15) alcanza una valoración de 3,65 sobre 5, mejorando respecto al curso anterior (2,96). Este resultado refleja una valoración positiva de los destinos ofertados, del acompañamiento académico recibido y de los procedimientos de información, gestión y reconocimiento académico.

Con el fin de complementar la información proporcionada por los indicadores institucionales, la encuesta específica realizada en 2025 al alumnado del Grado en Estudios Ingleses aporta información relevante sobre los factores que condicionan la participación en los programas de movilidad internacional. El **58,1%** del estudiantado manifiesta haber realizado o tener intención de realizar una estancia de movilidad. Entre quienes no contemplan esta posibilidad, los principales factores limitantes son los motivos personales (3,29 sobre 5) y la insuficiencia de las ayudas económicas (3,20), mientras que la falta de información (2,81) y las dificultades burocráticas o relacionadas con el reconocimiento académico (2,81) reciben valoraciones significativamente inferiores. Estos resultados complementan los indicadores institucionales y ponen de manifiesto que las principales limitaciones para la movilidad responden, en buena medida, a factores externos al propio título, especialmente de carácter económico y personal.

El análisis conjunto de los indicadores institucionales y de los resultados de la encuesta ha permitido identificar diversas líneas de mejora. Entre ellas destacan el refuerzo de la difusión de la oferta de destinos y de las convocatorias de movilidad, la revisión periódica de aquellos convenios con escasa demanda, la definición de itinerarios de reconocimiento académico que faciliten la planificación de las estancias y el fortalecimiento del asesoramiento prestado al alumnado antes, durante y después de la movilidad. Asimismo, se continuará realizando el seguimiento de la implantación de la nueva plataforma UMove, cuya puesta en funcionamiento ha generado inicialmente algunas incidencias operativas que están siendo corregidas de manera progresiva en coordinación con los servicios centrales de la Universidad.

En conjunto, las evidencias disponibles permiten concluir que el programa de movilidad del Grado en Estudios Ingleses responde adecuadamente a las necesidades del título, dispone de una estructura de gestión consolidada, mantiene un elevado atractivo para el estudiantado internacional y presenta niveles satisfactorios de participación y satisfacción. El seguimiento periódico de los indicadores y de las evidencias complementarias facilita la identificación de nuevas oportunidades de mejora y refuerza el compromiso del título con la internacionalización y la mejora continua.

Toda la información referente a movilidad se puede consultar en la [web del Vicerrectorado de Internacionalización](#).

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Las prácticas externas curriculares del Grado en Estudios Ingleses se desarrollan conforme a lo establecido en la memoria de verificación, a través de la asignatura 20517069 Prácticas de Empresa (7.º semestre, 6 créditos, carácter optativo dentro del módulo obligatorio “Práctico”). El módulo 7 del plan de estudios, denominado “Práctico”, ofrece al estudiantado la posibilidad de cubrir los seis créditos mediante la asignatura “Taller práctico de aplicación profesional” o bien mediante la realización de prácticas externas en empresas o instituciones, lo que aporta flexibilidad y adaptación a distintos perfiles e intereses profesionales.

La oferta de destinos resulta adecuada al número de estudiantes y coherente con las competencias del título. En el curso 2024/25 se ofertan plazas en más de veinte entidades colaboradoras, principalmente academias de idiomas, centros educativos, instituciones culturales y entidades vinculadas a la formación lingüística y cultural, ámbitos directamente relacionados con el perfil de egreso del grado. Con carácter general, se ofrece al menos una plaza por entidad, lo que permite una distribución personalizada del alumnado y una supervisión eficaz. La tipología de destinos puede variar de un curso a otro, incorporándose ocasionalmente entidades del sector servicios u otros ámbitos profesionales, lo que contribuye a diversificar progresivamente las oportunidades formativas. En el Anexo III se recoge el listado detallado de entidades colaboradoras y plazas ofertadas para el curso evaluado.

El marco normativo que regula las prácticas externas es el [Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos](#), modificado el 3 de julio de 2015. En particular, su artículo 16 regula las tutorías y requisitos para ejercerlas, y los

artículos 29 y 30 establecen los derechos y deberes del tutor académico, definiendo así el perfil del profesorado supervisor y la asignación del alumnado por curso académico conforme a criterios académicos.

La gestión administrativa y académica de las prácticas externas se realiza mediante la plataforma institucional GADES, aplicación propia de la Universidad de Cádiz a la que acceden alumnado, tutores profesionales y tutores académicos con distintos perfiles. Las prácticas externas no curriculares, anteriormente gestionadas mediante la plataforma ICARO, han quedado igualmente integradas en GADES, lo que unifica el sistema de gestión. La coordinación general de las prácticas corresponde a la Facultad de Filosofía y Letras y, en concreto, a la Coordinación de Prácticas, dependiente del Decanato, que actúa como enlace entre el estudiantado y las entidades colaboradoras, gestiona la asignación de destinos y tutores académicos y centraliza la información disponible en su sección web ([Ordenación académica > Grados > Grado en Estudios Ingleses > Planificación de la enseñanza > Prácticas externas](#)). Por otra parte, el [Reglamento Interno de Prácticas Curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras](#) recoge el descriptor sobre el perfil del profesorado supervisor.

El título dispone de procedimientos de información y asignación de prácticas que se concretan en reuniones informativas dirigidas al alumnado (documentadas mediante presentación explicativa), documentación de apoyo (documento de preguntas frecuentes actualizado periódicamente), comunicación formal con las entidades colaboradoras mediante correos de asignación y utilización de un modelo normalizado de memoria final de prácticas. Estas actuaciones garantizan la transparencia del proceso, la orientación adecuada al estudiantado y una organización homogénea de la asignatura.

La coordinación académica de las prácticas ha impulsado además diversas acciones de mejora en el periodo evaluado, entre las que destacan: la ampliación de convenios con nuevas entidades colaboradoras, el fomento de prácticas en entidades externas a la universidad, la celebración de reuniones informativas específicas para facilitar la realización de prácticas en periodo estival, y la implantación progresiva de un proyecto formativo individualizado que refuerza la coordinación entre tutor académico y tutor profesional, garantizando mayor claridad en las tareas formativas y mayor protección académica del estudiantado. Asimismo, se ha elaborado y actualizado un documento de preguntas frecuentes como herramienta de apoyo y mejora continua del proceso.

La asignación de tutores/as académicos/as —profesorado del área de Filología Inglesa— se realiza de forma homogénea por parte de la coordinación de prácticas, y el número y perfil de las personas implicadas resultan adecuados para garantizar un seguimiento efectivo del alumnado. La tabla 2 del Anexo III recoge la relación del profesorado que ha ejercido funciones de tutorización en el curso evaluado. La supervisión en empresas puede variar de un curso a otro, por lo que no se considera relevante fijar una correspondencia rígida entre profesorado y destino concreto, manteniéndose no obstante la coherencia académica del proceso.

Los indicadores de satisfacción disponibles, recogidos en el Anexo I del presente autoinforme, muestran una valoración global positiva del desarrollo de las prácticas externas. En el curso 2024/25, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas (ISGC-P04-14) alcanza un valor de 3,53 sobre 5, mejorando respecto al curso anterior. Por su parte, la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado (ISGC-P04-13) se sitúa en 4,76 sobre 5, reflejando el elevado nivel de preparación del estudiantado y la adecuada adquisición de las competencias previstas en el título. Asimismo, la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12) alcanza un valor de 4,00 sobre 5, manteniéndose en niveles elevados y poniendo de manifiesto la adecuada coordinación y seguimiento del desarrollo de las prácticas.

La valoración positiva del alumnado se ve reforzada por la comparación con el resto de titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que el Grado en Estudios Ingleses presenta uno de los niveles de satisfacción más elevados del centro. Este resultado constituye una evidencia adicional del adecuado funcionamiento del sistema de prácticas externas, de la calidad de las entidades colaboradoras y de la eficacia de los mecanismos de coordinación, tutorización y seguimiento implantados en el título.

No obstante, del análisis realizado conjuntamente con la Coordinación de Prácticas se desprende que la implantación de la nueva plataforma de gestión ha incrementado la complejidad administrativa del procedimiento, circunstancia que puede haber influido en la percepción del alumnado. Como consecuencia, se han identificado diversas líneas de mejora orientadas a intensificar la difusión de la asignatura, facilitar el acceso a la información sobre la oferta de prácticas y favorecer una

mayor participación del estudiantado de tercer curso mediante fórmulas de ampliación de matrícula, especialmente teniendo en cuenta que una parte significativa de las prácticas ofertadas se desarrolla durante el periodo estival.

En conjunto, los resultados de satisfacción, junto con las evidencias documentales disponibles (listado de entidades colaboradoras y destinos, procedimientos de asignación, documentación informativa, modelos de memoria e indicadores recogidos en los Anexos I y III), permiten concluir que las prácticas externas del Grado en Estudios Ingleses se desarrollan de manera adecuada, cuentan con una oferta suficiente y pertinente, se encuentran alineadas con las competencias del título y contribuyen de forma eficaz a la formación académica, profesional y a la empleabilidad del estudiantado. Estos resultados son objeto de seguimiento periódico por parte de la coordinación académica y constituyen una base fundamental para la planificación y evaluación de las acciones de mejora del título.

Enlace a [convenios](#) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses > Convenios prácticas).

ANEXO III:

- 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).
- 2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas unidades administrativas facilitan a los centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la universidad.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

El personal de apoyo interviene de manera directa en múltiples procesos esenciales para el título, tales como la gestión académica del alumnado, la planificación docente, la gestión de prácticas externas, la movilidad, el mantenimiento de infraestructuras, la atención administrativa diaria, así como en los servicios de biblioteca y apoyo tecnológico, contribuyendo de forma eficaz al funcionamiento ordinario del grado.

La adecuación del apoyo prestado se ve respaldada por los resultados de los indicadores institucionales de satisfacción. En el curso 2024/25, el grado de satisfacción global del PTGAS con el centro alcanza un valor de 3,82 sobre 5 (ISGC-P07-04), lo que refleja una valoración positiva y estable del entorno de trabajo y de la organización del centro. Asimismo, el grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada por el centro (ISGC-P01-03) se sitúa en 3,66 sobre 5, lo que evidencia el adecuado funcionamiento de los canales de comunicación y gestión interna.

Aunque la valoración del apoyo prestado por el PTGAS resulta satisfactoria, conviene señalar que la dotación de este colectivo no depende del título ni del centro, sino de la planificación de recursos humanos realizada por la Gerencia de la Universidad de Cádiz. En consecuencia, el margen de actuación del Grado en Estudios Ingleses se centra en identificar las

necesidades existentes, trasladarlas a los órganos competentes y optimizar la utilización de los recursos disponibles, por lo que cualquier incremento de la dotación de PTGAS está condicionado por decisiones de carácter institucional ajenas al ámbito competencial del título.

Estos resultados, recogidos en el Anexo I del presente autoinforme, son objeto de seguimiento por parte de los responsables académicos y del propio centro, y se consideran un elemento relevante para la mejora continua de los servicios de apoyo al título. En conjunto, los datos disponibles permiten concluir que el personal de apoyo es suficiente, está adecuadamente cualificado y se muestra satisfecho con el funcionamiento del centro y con su contribución al desarrollo del programa formativo.

Se puede consultar la tabla del personal de apoyo del centro en [este enlace](#).

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No se dispone de este tipo de enseñanza.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La planificación docente del Grado en Estudios Ingleses mantiene el cumplimiento de los procesos que la componen, en particular el diseño de los programas docentes de las asignaturas (anteriormente fichas 1B), en los que se plasma de forma explícita la adecuación entre competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas y procedimientos de evaluación. En dichos programas se detallan las metodologías empleadas, los sistemas de evaluación con sus ponderaciones y el tiempo estimado de dedicación del estudiantado, favoreciendo tanto la adquisición progresiva de competencias como el desarrollo de la autonomía académica.

Los tipos de actividades formativas recogidas en el catálogo docente se vinculan de manera específica con las competencias del título, entre las que se incluyen:

- Clases teóricas o teórico-prácticas, asociadas a las competencias CG1 y CG5, y E1–E18.
- Seminarios, vinculados a CB2–CB3 y CT6–CT7.
- Sesiones prácticas o prácticas de laboratorio, relacionadas con CT5 y CE39–CE40.
- Actividades formativas fuera del horario lectivo, como asistencia a actividades académicas y tutorías especializadas, vinculadas a CG4, CT2 y CT8, y EM1–EM2.

Los [programas docentes](#) reflejan la adopción y adaptación de estas actividades a la naturaleza específica de cada asignatura y, al mismo tiempo, procuran mantener una cierta homogeneidad pedagógica entre bloques de materias afines, como las asignaturas de lengua instrumental, las introductorias, las especializadas en lingüística y literatura, y las de historia y cultura. Asimismo, incorporan de forma mayoritaria —y en muchos casos antes de los plazos fijados por la Universidad de Cádiz— los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SO1–SO4) dentro del marco competencial del título.

El uso sistemático del Campus Virtual ha favorecido la diversificación de tareas, la flexibilidad en la resolución de problemas y el seguimiento del aprendizaje. Una parte significativa de los proyectos de innovación docente desarrollados por el profesorado del grado se ha centrado precisamente en la explotación pedagógica de estas herramientas digitales, algunos de ellos con reconocimiento de excelencia, lo que repercute directamente en la mejora de la calidad formativa ofrecida al estudiantado.

Con el fin de complementar la información derivada de los indicadores institucionales del Sistema de Garantía de Calidad, durante los meses de abril y mayo de 2025 se realizó una encuesta específica dirigida al alumnado del Grado en Estudios Ingleses, en la que participaron 179 estudiantes, lo que representa el 35,1% del alumnado matriculado. La elevada

participación alcanzada permite considerar los resultados como una evidencia complementaria especialmente representativa de la percepción del estudiantado sobre el desarrollo del título. Los resultados obtenidos corroboran la valoración positiva del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado destaca especialmente el equilibrio entre teoría y práctica (3,46 sobre 5), la coherencia entre los contenidos impartidos y los sistemas de evaluación (3,36), la claridad de las explicaciones del profesorado (3,30) y la suficiencia de los recursos disponibles para el aprendizaje (3,63). No obstante, la encuesta también identifica ámbitos susceptibles de mejora, como la organización general del grado (2,87), los horarios (2,88), la carga de trabajo (2,91) y los sistemas de evaluación (2,90), aspectos que serán objeto de seguimiento y análisis en el marco del Sistema de Garantía de Calidad para orientar futuras actuaciones de mejora.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiantado son coherentes con el nivel MECES 2 (Grado), con el perfil de egreso definido en la memoria verificada y con las competencias previstas para el título. Esta adecuación se evidencia en el análisis de asignaturas obligatorias representativas del plan de estudios, como Análisis del Discurso Aplicado a la Lengua Inglesa, cuyas actividades de evaluación continua incluyen tareas complejas de análisis crítico, construcción de corpus, interpretación lingüística, elaboración de trabajos académicos y argumentación fundamentada, propias de un nivel universitario avanzado. Estas actividades se evalúan mediante procedimientos variados y progresivos (participación, actividades dirigidas, cuestionarios, pruebas aplicadas y prueba final), con ponderaciones explícitas que garantizan la coherencia entre evaluación y resultados de aprendizaje.

El sistema de evaluación continua documentado entre los cursos 2020/21 y 2024/25 muestra estabilidad, coherencia pedagógica y adecuación al desarrollo progresivo de competencias académicas superiores, con predominio de tareas de análisis, síntesis, aplicación de conceptos y producción autónoma de conocimiento, características propias del nivel MECES exigido.

En relación con el Trabajo Fin de Grado, la titulación dispone de una guía académica específica que establece la obligatoriedad de elaborar un trabajo original tutorizado, en el que el estudiantado debe demostrar capacidades de análisis crítico, expresión académica avanzada, rigor metodológico, uso adecuado de fuentes especializadas y defensa pública del trabajo, constituyendo una evidencia integradora del nivel competencial alcanzado al finalizar la titulación.

El propio autoinforme del curso anterior ya dejaba constancia de que la planificación docente del título garantiza la correspondencia entre actividades formativas, competencias y resultados de aprendizaje, describiendo explícitamente la relación entre tipologías de docencia (clases teóricas, seminarios, prácticas, tutorías especializadas) y adquisición progresiva de competencias generales y específicas.

En cumplimiento de las indicaciones del documento de referencia de ACCUA, se aporta como evidencia una muestra de asignaturas obligatorias representativas del Grado en Estudios Ingleses (Análisis del Discurso Aplicado a la Lengua Inglesa, Comentario de Textos Literarios Ingleses y Norteamericanos y Teatro Inglés y Norteamericano II). Para cada una de ellas se facilita información sobre su planificación docente y el profesorado responsable, así como una selección de pruebas de evaluación que permite comprobar distintos niveles de logro del estudiantado, incluyendo muestras correspondientes a las calificaciones de suspenso, aprobado, notable y sobresaliente.

Asimismo, para las asignaturas en las que se aplica evaluación continua se incorporan tablas que permiten contextualizar el sistema de evaluación utilizado, incluyendo la tipología de las distintas pruebas o actividades evaluativas, su ponderación en la calificación final y, cuando procede, los requisitos mínimos establecidos para su superación. Esta documentación permite comprobar la correspondencia entre las actividades formativas, los resultados de aprendizaje previstos y los procedimientos empleados para su evaluación.

La documentación se encuentra disponible en [este enlace](#) (Acceso: usuario [] / contraseña []). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.6. Calificaciones. Entrar en el año que se desea consultar y elegir Estudios Ingleses. Dentro de cada asignatura se encuentran las actas la evaluación continua y la muestra de exámenes).

Entre las evidencias disponibles se incluyen:

1. Información sobre el profesorado y las guías/programas docentes de las asignaturas seleccionadas.

2. Muestras de pruebas de evaluación correspondientes a distintos niveles de calificación (suspense, aprobado, notable y sobresaliente).
3. Actas de las asignaturas seleccionadas.
4. Tablas de evaluación continua, con indicación de la tipología de las pruebas o actividades, su ponderación y los requisitos mínimos de superación cuando sean aplicables.
5. Memorias de prácticas externas, correspondientes a los cursos para los que se dispone de registro en la plataforma GADES. No se dispone de memorias anteriores al curso 2021-22, dado que la actual plataforma GADES comenzó a utilizarse a partir de dicho curso.
6. Muestras de Trabajos Fin de Grado y documentación relativa a su evaluación, complementadas con los impresos oficiales y normativa aplicable.

En cumplimiento de las indicaciones del documento de referencia de ACCUA, se aporta como evidencia un muestrario de asignaturas obligatorias representativas (Análisis del Discurso Aplicado a la Lengua Inglesa, Comentario de Textos Literarios Ingleses y Norteamericanos, Teatro Inglés y Norteamericano II), con información sobre su planificación docente y ejemplos de pruebas de evaluación que cubren el rango de calificaciones en el [siguiente enlace](#) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.6. Calificaciones. Entrar en el año que se desea consultar y elegir Estudios Ingleses. Dentro de cada asignatura se encuentran las actas la evaluación continua y la muestra de exámenes). Se podrán encontrar:

1. Muestras de exámenes, memorias de prácticas de empresa y evaluaciones de TFG de los últimos cinco años (no hay memorias de prácticas del curso 20/21, puesto que la actual plataforma, Gades, se puso en marcha en el 21/22, por lo que no hay registro de memorias anteriores a ese curso)
2. Actas de las asignaturas
3. Tablas de evaluaciones continuas

Por otra parte, en el [siguiente enlace](#) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.4. Guías docentes), se podrán encontrar las guías docentes de las diferentes asignaturas presentadas, y prácticas de empresa y TFG de los años 2020/21 a 2024/25.

En [este enlace](#) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.5. Muestra TFG-TFM) se pueden encontrar muestras de TFG de los últimos cinco cursos (por curso académico y grado), así como impresos oficiales y normativa.

En conjunto, los programas docentes, los sistemas de evaluación, la documentación académica y la guía del TFG permiten afirmar con solidez que los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiantado del Grado en Estudios Ingleses son plenamente coherentes con el nivel MECES del título, con el perfil de egreso previsto y con los compromisos académicos establecidos en la memoria verificada.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Como se ha indicado en el apartado anterior, la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se evidencia mediante las guías docentes del título, la documentación académica de asignaturas obligatorias representativas, las muestras de evaluación continua, las actas y calificaciones de TFG, y la información relativa a las prácticas externas. En este apartado se valora específicamente la pertinencia de dichos elementos para certificar los aprendizajes previstos en la memoria verificada y en el perfil de formación del título.

Para ello, se han tomado como evidencias las guías docentes de las asignaturas del grado, una muestra de asignaturas obligatorias representativas del programa formativo, documentación de evaluación continua y pruebas finales, información sobre Trabajos Fin de Grado defendidos y sus calificaciones, así como evidencias relativas a las prácticas externas. Esta documentación permite comprobar la correspondencia entre las actividades formativas previstas, las metodologías empleadas y los sistemas de evaluación aplicados, incluyendo la progresión por curso, el nivel de exigencia, la tipología de

tareas y pruebas, los criterios mínimos de superación y la adecuación de los instrumentos de evaluación a los resultados de aprendizaje esperados.

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación implementados en el Grado en Estudios Ingleses son adecuados para garantizar la adquisición y certificación de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada y en el perfil de formación del título.

Como evidencias específicas para la valoración de este subcriterio, se aporta documentación correspondiente a una muestra de asignaturas obligatorias representativas del Grado en Estudios Ingleses. Para cada una de las asignaturas seleccionadas se incluye información sobre el profesorado responsable, así como muestras de las pruebas de evaluación realizadas por el estudiantado que permiten comprobar diferentes niveles de logro, incluyendo, cuando la disponibilidad de las evidencias lo permite, calificaciones de suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor.

En las asignaturas que incorporan procedimientos de evaluación continua se aporta asimismo una tabla de contextualización en la que se identifican las distintas actividades o pruebas evaluativas, su tipología, su ponderación en la calificación final y, en su caso, los requisitos o calificaciones mínimas exigidas para su superación. Esta información permite comprobar la correspondencia entre los sistemas de evaluación efectivamente aplicados y los previstos en las guías docentes.

En relación con las prácticas externas, se incorpora como evidencia una muestra de cinco memorias elaboradas por el estudiantado, siempre que se disponga de ellas en los registros correspondientes, que permiten comprobar el desarrollo de las actividades realizadas y su vinculación con las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Las evidencias anteriores se encuentran disponibles en la carpeta correspondiente del repositorio documental del título: en el [siguiente enlace](#) (Acceso: usuario [] / contraseña []). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.6. Calificaciones. Entrar en el año que se desea consultar y elegir Estudios Ingleses. Dentro de cada asignatura se encuentran las actas la evaluación continua y la muestra de exámenes).

[Las guías docentes \(programas docentes\)](#) de las asignaturas analizadas recogen de forma explícita y pormenorizada los resultados de aprendizaje, las competencias asociadas, las actividades formativas y los sistemas de evaluación, mostrando una coherencia interna entre planificación, desarrollo docente y evaluación. Las metodologías empleadas combinan clases teóricas y teórico-prácticas, seminarios, actividades prácticas, tutorías académicas y trabajo autónomo del estudiantado, favoreciendo el desarrollo progresivo de competencias cognitivas, analíticas y comunicativas propias del nivel de grado.

Las actividades formativas descritas en las guías no son meramente programáticas, sino que se implementan efectivamente en el aula, tal como evidencia la documentación aportada sobre evaluación continua en el periodo 2020/21 a 2024/25. En ella se constata el uso real y sistemático de tareas como comentarios críticos, análisis discursivos, ensayos académicos, presentaciones orales, cuestionarios aplicados, pruebas escritas y trabajos autónomos tutorizados, con ponderaciones claras y coherentes entre los distintos instrumentos de evaluación.

Los sistemas de evaluación aplicados permiten una certificación adecuada y diferenciada del grado de consecución de los aprendizajes, al incorporar variedad de instrumentos y evidenciar el espectro completo de calificaciones (suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), lo que contribuye a la objetividad y transparencia del proceso evaluador. Se puede comprobar el rango en los exámenes aportados como evidencias en el punto anterior.

En relación con el Trabajo Fin de Grado (toda la información y normativa al respecto, se puede consultar en [este enlace](#)), el proceso de elaboración y defensa se ajusta a la normativa vigente de la Universidad de Cádiz. La guía académica del TFG establece criterios claros de asignación de tutoría, desarrollo del trabajo, evaluación y defensa pública. Asimismo, se dispone de procedimientos y criterios que garanticen una evaluación homogénea, basada en el rigor académico, la originalidad del trabajo, la adecuación metodológica y la capacidad de comunicación académica, asegurando que el TFG actúe como instrumento integrador de las competencias adquiridas a lo largo del título.

En cuanto a las prácticas externas, estas se desarrollan con procedimientos de asignación estructurados y orientados a garantizar la adquisición de competencias vinculadas a la asignatura. La reciente implantación del proyecto formativo individualizado para cada estudiante, que articula explícitamente la coordinación entre tutor académico y tutor profesional,

contribuye a asegurar la coherencia formativa de las prácticas y la homogeneidad en los criterios de evaluación, reforzando la objetividad y la protección académica del estudiantado.

En conjunto, las evidencias analizadas (guías docentes, documentación de evaluación continua, normativa y procedimientos de TFG, organización de prácticas externas y coordinación académica) permiten concluir que las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación son pertinentes, adecuados y efectivamente implementados, garantizando una certificación fiable de los aprendizajes y su plena coherencia con la memoria verificada del título.

En [este enlace](#) se pueden consultar todos los pormenores sobre el plan de estudios.

La información sobre TFG y prácticas de empresas se puede consultar en los enlaces del punto anterior.

La información correspondiente a las asignaturas obligatorias seleccionadas (profesorado, guías docentes, muestras de pruebas de evaluación, actas y documentación de evaluación continua) puede consultarse en el enlace de evidencias indicado anteriormente. Del mismo modo, las cinco memorias seleccionadas de prácticas externas se encuentran disponibles en la carpeta específica de prácticas.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

El análisis de este criterio se apoya en los indicadores académicos ISGC-P04-01 a ISGC-P04-07 correspondientes al Grado en Estudios Ingleses, cuyos valores se recogen en el Anexo I del presente autoinforme.

En términos generales, los resultados muestran una evolución estable y coherente con los objetivos formativos del título y con las previsiones recogidas en la memoria verificada. La tasa de rendimiento se mantiene entre el 70,5% y el 77,5% durante el periodo analizado, alcanzando un 71,1% en el curso 2024/25. Este resultado sitúa al Grado en Estudios Ingleses en una posición intermedia respecto al conjunto de titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, con valores superiores a los obtenidos en algunos grados e inferiores a los registrados en otros, lo que pone de manifiesto la existencia de margen de mejora, pero también que el comportamiento del indicador se encuentra dentro de los niveles habituales del centro.

La tasa de éxito oscila entre el 78,6% y el 85,2%, reflejando que la mayor parte del alumnado que se presenta a evaluación supera las asignaturas matriculadas. Aunque este indicador continúa situándose por debajo del registrado en la mayoría de las titulaciones de la Facultad, los resultados son compatibles con un proceso formativo exigente y justifican la continuidad de las actuaciones orientadas al seguimiento académico del estudiantado y al análisis de aquellas asignaturas que presentan mayores dificultades.

La tasa de evaluación, entendida como el porcentaje de créditos presentados a evaluación respecto de los créditos matriculados, permanece muy elevada y estable durante toda la serie analizada, situándose entre el 88% y el 91% y alcanzando el 90,4% en el curso 2024/25. Este valor se encuentra entre los más elevados de la Facultad de Filosofía y Letras y refleja un elevado grado de continuidad del alumnado en el proceso de evaluación, así como una reducida tasa de abandono de las asignaturas una vez iniciado el curso académico. En consecuencia, únicamente el 9,6% de los créditos matriculados no llegan a ser evaluados, lo que confirma una elevada implicación del estudiantado en el desarrollo de las actividades académicas y resulta coherente con los restantes indicadores de progreso.

La tasa de abandono presenta una evolución claramente positiva, descendiendo desde el 39,4% en 2020/21 hasta el 22,4% en 2024/25. Esta evolución evidencia una mejora significativa en la permanencia del alumnado y sugiere que las actuaciones de orientación y seguimiento académico desarrolladas durante los últimos cursos están contribuyendo positivamente a reducir el abandono temprano.

La tasa de graduación presenta una evolución más variable, con valores comprendidos entre el 26,9 % y el 42,4 %, situándose en el 26,9 % en el último curso analizado. Este comportamiento debe interpretarse teniendo en cuenta que la duración media de los estudios se mantiene entre 5,2 y 5,7 años, por encima de los cuatro años previstos en el plan de estudios. Esta diferencia se relaciona principalmente con el retraso en la defensa del Trabajo Fin de Grado por parte de una parte del alumnado, circunstancia frecuente en titulaciones del ámbito de las Humanidades y constatada igualmente en anteriores

procesos de seguimiento del título. No obstante, la tasa de graduación del Grado en Estudios Ingleses supera la registrada en varias titulaciones de la Facultad, aunque continúa existiendo margen de mejora respecto a otros grados del centro.

Por su parte, la tasa de eficiencia se mantiene en valores elevados durante todo el periodo analizado, oscilando entre el 84,2% y el 90,2% y situándose en el 84,7% en el curso 2024/25. Este indicador refleja un aprovechamiento adecuado de los créditos matriculados y una planificación académica razonablemente ajustada al desarrollo efectivo de los estudios.

En conjunto, el análisis de los indicadores académicos permite concluir que el Grado en Estudios Ingleses presenta unos resultados globalmente satisfactorios y acordes con los objetivos del programa formativo. La comparación con el resto de titulaciones de la Facultad permite contextualizar adecuadamente estos resultados: mientras que las tasas de rendimiento y, especialmente, de éxito continúan ofreciendo margen de mejora, la tasa de evaluación se sitúa entre las más elevadas del centro y la tasa de graduación presenta valores superiores a los de varias titulaciones de la Facultad. Este análisis comparado facilita una interpretación más precisa de los indicadores y orienta las actuaciones de mejora hacia aquellos ámbitos en los que el título presenta un mayor potencial de progreso. Los resultados son objeto de seguimiento periódico por parte de los responsables académicos y se integran en la planificación de acciones dirigidas a reforzar la orientación académica, el seguimiento del Trabajo Fin de Grado y el apoyo a la progresión del estudiantado, en coherencia con el compromiso de mejora continua del Sistema de Garantía de Calidad.

ANEXO IV: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Los resultados globales del primer curso de los últimos cinco años se pueden consultar en el [siguiente enlace](#) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.6. Calificaciones > 2020-2021 > Grado en Estudios Ingleses).

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Estudios Ingleses. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

En atención a las exigencias del subcriterio 6.4 de ACCUA, el Servicio de Gestión de la Calidad y el Vicerrectorado de Títulos y Calidad, en colaboración con los responsables del Sistema de Información, han elaborado informes específicos de satisfacción del estudiantado con las asignaturas del título a partir de los informes de satisfacción con la docencia. Para el curso 2024-25, el informe correspondiente al Grado en Estudios Ingleses se encuentra disponible aquí: <https://url.uca.es/93r1j> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: 6.4 G-Estudios Ingleses).

El análisis de estos informes permite disponer de información desagregada por asignatura sobre la percepción del estudiantado en relación con la planificación, el desarrollo de la docencia y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. En el curso 2024-25 se dispone de datos para 17 asignaturas del título. La valoración global media por asignatura se sitúa en 4,33 sobre 5, con valores comprendidos entre 3,31 y 4,78. De las asignaturas analizadas, 14 de 17 presentan una valoración global igual o superior a 4, y ninguna se sitúa por debajo de 3, lo que permite concluir que la satisfacción del estudiantado con las asignaturas evaluadas es, en términos generales, elevada.

Por dimensiones, los resultados muestran igualmente valores positivos: la media en planificación alcanza 4,51 sobre 5, la media en desarrollo de la docencia se sitúa en 4,30 sobre 5, y la media en resultados alcanza 4,25 sobre 5. Estos datos evidencian una percepción favorable del estudiantado respecto a la organización de las asignaturas, la actuación docente y la adecuación de los resultados de aprendizaje alcanzados.

Debe señalarse, no obstante, que las tasas de respuesta presentan cierta variabilidad entre asignaturas, con valores comprendidos entre el 11,45% y el 85,71%, y una media aproximada del 38,73%. Por ello, aunque los resultados son globalmente positivos, el título continuará realizando seguimiento de estos indicadores, especialmente en aquellas

asignaturas con menor tasa de respuesta o con valores inferiores a la media del conjunto del título, con el fin de identificar posibles áreas de mejora.

En cuanto a la satisfacción con el programa formativo, el indicador ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título, recogido en el Anexo I del presente autoinforme, alcanza en 2024-25 un valor de 3,24 sobre 5, lo que supone una mejora respecto al curso anterior, en el que se situaba en 3,01. Asimismo, la tasa de respuesta del alumnado a la encuesta de satisfacción global del título (ISGC-P07-01_01) se sitúa en 51,58%, por encima de la media del centro (40,53%). Estos datos permiten afirmar que la satisfacción global del alumnado con el programa formativo evoluciona favorablemente, si bien se mantiene la conveniencia de seguir reforzando las acciones de coordinación docente, orientación académica y seguimiento de las asignaturas.

En conjunto, los indicadores disponibles permiten concluir que el título dispone ya de información suficiente para analizar tanto la satisfacción del estudiantado con cada asignatura como su satisfacción global con el programa formativo. La incorporación de estos informes al análisis anual del título refuerza la capacidad del Sistema de Garantía de Calidad para detectar fortalezas, identificar posibles desviaciones y formular, en su caso, acciones de mejora específicas.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

1. Orientación Académica.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Dirección General de Igualdad. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Dirección General de Diversidad. De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

La orientación académica del título se articula fundamentalmente a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), gestionado mediante el Proceso P06 de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, que integra, entre otros, el Proyecto Compañero y el programa TUMENTOR. Asimismo, el centro dispone de un Área de Atención al Alumnado, dependiente del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales, y desarrolla otras actividades complementarias de orientación y divulgación académica, tales como las Jornadas de Orientación Universitaria, la celebración de congresos y seminarios vinculados a la docencia (especificar los celebrados en cada grado), así como la

impartición de charlas y conferencias específicas (podéis meter clases aplicadas impartidas por el profesorado de vuestro grado, talleres, seminarios, etc).

De manera complementaria, la Universidad de Cádiz cuenta con diversos servicios transversales de apoyo al estudiantado, entre los que se incluyen el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP), el Secretariado de Políticas de Inclusión, la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).

El Grado en Estudios Ingleses dispone, por tanto, de los servicios necesarios para garantizar una adecuada orientación académica y profesional del alumnado, que manifiesta un grado de satisfacción positivo con respecto a dichos servicios. Cada año, el alumnado de Educación Secundaria de la provincia de Cádiz recibe información sobre los títulos ofertados por la Universidad de Cádiz, entre ellos el Grado en Estudios Ingleses, durante las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Estudiantes (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>). Durante estas jornadas, el alumnado visitante dispone, en el stand de la Facultad de Filosofía y Letras, de los trípticos informativos de los distintos títulos impartidos en el centro, así como de orientaciones sobre las páginas web institucionales de la UCA y de la Facultad, donde se encuentra disponible información académica detallada (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35673819>) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado > 6.1. Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados) > 2024/25 > Todos los grados del centro) de mentoría o tutoría entre iguales, los resultados del indicador de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica (ISGC-P06-01) reflejan una tendencia al alza. Ambos programas, que conforman el Plan de Acción Tutorial integrado en el PROA del Sistema de Garantía de Calidad del centro, se centran en acciones de acogida, orientación, apoyo y seguimiento del alumnado, con el objetivo fundamental de facilitar su integración en el ámbito universitario mediante un sistema continuado de información y asesoramiento a lo largo de toda su trayectoria académica. Entre estas actuaciones destacan, entre otras, las jornadas de bienvenida al alumnado de primer curso.

Asimismo, desde el curso 2024-25, el centro cuenta con el programa *Mentoring* o *Buddy*, orientado a la acogida, orientación y apoyo del estudiantado internacional entrante por parte del alumnado local. Este programa adquiere especial relevancia dado que la Facultad de Filosofía y Letras es el centro que acoge al mayor número de estudiantado internacional de toda la UCA (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35673839>) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado > 6.2. Informe de ejecución del PROA > 2024/25 > Todos los grados del Centro).

Los resultados del indicador ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, recogidos en el Anexo I del presente autoinforme, muestran una valoración de 2,94 sobre 5 en el curso 2024/25. Este resultado supone una mejora respecto al curso anterior (2,63 en 2023/24) y representa el valor más elevado de la serie analizada, si bien continúa siendo un ámbito susceptible de mejora.

Con el fin de complementar la información proporcionada por los indicadores institucionales, la encuesta específica realizada en 2025 al alumnado del Grado en Estudios Ingleses refleja una valoración media de **2,56 sobre 5** para la orientación académica. Aunque este resultado es ligeramente inferior al obtenido mediante el indicador institucional, ambas fuentes de información apuntan a una misma conclusión: la necesidad de reforzar las actuaciones de orientación y de mejorar la difusión de los recursos de apoyo disponibles para el estudiantado. La diferencia entre ambas valoraciones puede explicarse, en parte, por el distinto alcance de los instrumentos utilizados, ya que la encuesta específica profundiza en la percepción del alumnado sobre la orientación recibida a lo largo de toda su trayectoria académica, mientras que el indicador institucional evalúa de forma más general los programas y actividades de apoyo.

En conjunto, estos resultados permiten afirmar que el título dispone de un plan estable y estructurado de orientación académica, articulado a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), el Plan de Acción Tutorial (TUMENTOR y Proyecto Compañero), el Área de Atención al Alumnado y los distintos programas de mentoría. Al mismo tiempo, ponen de manifiesto la conveniencia de continuar reforzando la difusión, accesibilidad y seguimiento de estas actuaciones, con el fin de incrementar su conocimiento y aprovechamiento por parte del estudiantado, en coherencia con el compromiso del título con la mejora continua.

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz dispone de un conjunto de programas y servicios destinados a favorecer la orientación profesional y la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, entre los que cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3Kjruxj>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo con las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://uca.portalicaro.es/homeh>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

Asimismo, la Cátedra de Emprendedores favorecen la empleabilidad y el emprendimiento mediante la jornada **«Emprender + Cerca»**, dirigida al alumnado de último curso con el objetivo de fomentar el desarrollo de iniciativas innovadoras y dar a conocer los servicios de apoyo al emprendimiento de la Universidad, así como la **Jornada de Emprendimiento** celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el 10 de abril de 2024. A estas actuaciones se suma el **Seminario de Orientación Profesional** organizado por el título, orientado a acercar al estudiantado a las diferentes salidas profesionales vinculadas al Grado en Estudios Ingleses.

La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, medida a través del indicador ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, recogido en el Anexo I del presente autoinforme, muestra una valoración de 2,82 sobre 5 en el curso 2024/25. Este resultado supone una mejora respecto al curso anterior (2,64 en 2023/24) y representa el valor más elevado de la serie analizada, si bien continúa siendo un ámbito susceptible de mejora.

La interpretación de este indicador se ve enriquecida por los resultados de la encuesta específica realizada en 2025 al alumnado del Grado en Estudios Ingleses, que refleja una valoración media de 2,46 sobre 5 en relación con la preparación para la inserción laboral. Asimismo, entre las principales propuestas formuladas por el estudiantado destacan el fortalecimiento de la conexión con el mundo profesional, el incremento de la formación en inglés instrumental a lo largo de la titulación y el refuerzo de las actividades de orientación profesional. La diferencia entre la valoración del indicador institucional y la obtenida en la encuesta puede explicarse por el distinto alcance de ambos instrumentos: mientras que el primero evalúa la satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional ofrecidos por la Universidad, la encuesta específica recoge una percepción más amplia sobre el grado de preparación para la incorporación al mercado laboral. En cualquier caso, ambas fuentes de información coinciden en señalar la conveniencia de seguir reforzando las actuaciones orientadas a facilitar la transición entre la formación universitaria y el ejercicio profesional.

Como respuesta a este diagnóstico, el título continuará potenciando el Seminario de Orientación Profesional, reforzará la colaboración con egresados, empresas e instituciones, promoverá nuevas actividades de orientación laboral y seguirá impulsando las prácticas externas como un instrumento fundamental para favorecer la empleabilidad y el conocimiento del entorno profesional.

En conjunto, los resultados obtenidos evidencian una evolución positiva de la satisfacción del alumnado y ponen de manifiesto la existencia de un sistema consolidado de orientación profesional, integrado por actuaciones institucionales y

específicas del título. El análisis conjunto de los indicadores institucionales y de la encuesta específica permite identificar con mayor precisión las necesidades del estudiantado y orientar las acciones de mejora hacia aquellos ámbitos que pueden contribuir de manera más eficaz a incrementar la empleabilidad de los futuros egresados.

Evidencias:

1. <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/36032801> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado > 6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del > 2023-2024 > Todos los grados del centro)

2. <https://emprende.uca.es/actividades/jornadaemprendimiento-facultadfilosofiayletras/>

Con el objetivo de mejorar este indicador, los Coordinadores de Grado, en colaboración con los Vicedecanatos de Estudiantes y de Ordenación Académica e Innovación, organizan el Seminario de Orientación Profesional para Estudiantes de Letras, considerado como acción de mejora. La primera edición se desarrolló entre octubre y diciembre de 2022, y la segunda edición tuvo lugar los días 6, 13 y 20 de marzo, y 3, 10, 17 y 24 de abril de 2024 - <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35675937> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.1. Evidencias estudiantes > 2021-2022 > Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima) y <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35675984> (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.1. Evidencias estudiantes > 2023-2024 > Todos los títulos del Centro).

Durante el curso 2024-25 se organizó, además, un taller informativo sobre prácticas curriculares, con el objetivo de orientar al alumnado sobre el tipo de prácticas externas más adecuado a su futuro profesional (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35675424> - (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado > 6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses). Asimismo, durante el curso 2025-26 se celebró un encuentro empresarial con el estudiantado del centro, en el que empresarias y empresarios con formación humanística compartieron su experiencia profesional, así como un taller de orientación sobre prácticas curriculares dirigido al alumnado de último curso de grado (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35675985> - Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.1. Evidencias estudiantes > 2025-2026 > Todos los Grados de la Facultad).

En conjunto, las actuaciones descritas permiten afirmar que el título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido especialmente al alumnado de últimos cursos y futuros egresados, y que incluye actividades específicas con participación de profesionales, encuentros empresariales, talleres formativos y acciones coordinadas desde el centro y desde los servicios centrales de la Universidad.

Los resultados del indicador ISGC-P06-02, recogidos en el Anexo I del presente autoinforme, muestran una tendencia al alza en la satisfacción del alumnado con respecto a la orientación profesional recibida. Estos resultados son objeto de análisis por parte de los responsables académicos y han motivado la puesta en marcha de acciones de mejora como el Seminario de Orientación Profesional para Estudiantes de Letras, consolidando así un enfoque progresivo de mejora continua en este ámbito.

En relación con la atención a las personas egresadas, y siguiendo las recomendaciones de la ACCUA, en una reunión celebrada el 9 de junio de 2023 entre los coordinadores de título, el Decanato y la Dirección de la Oficina de Egresados (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35676184> - Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.4. Evidencias egresad@s > 2022/23 > Todos los grados del centro).

Se acordó emprender diversas acciones destinadas a fortalecer el vínculo con los egresados de la Facultad, tales como la organización de seminarios con egresados, la invitación a conferencias y charlas de relevancia social, el acceso a bases de datos para la realización de encuestas de satisfacción, la promoción de una asociación de egresados del centro, la visibilización de egresados ilustres en la web del centro, el refuerzo de las redes sociales o la digitalización de orlas. Estas acciones se encuentran en fase de implantación progresiva.

Por último, tanto en la página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/oferta-de-empleo/>) como en las redes sociales del centro y su canal de WhatsApp se difunden de forma habitual ofertas de empleo, encuentros empresariales y enlaces a portales de trabajo de interés para el estudiantado del centro.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El análisis de este criterio se apoya en los indicadores de empleabilidad ISGC-P07-05 a ISGC-P07-08 correspondientes al Grado en Estudios Ingleses, cuyos valores se recogen en el Anexo I del presente autoinforme.

Para el análisis de la inserción laboral del título se utilizan las encuestas realizadas a cohortes de egreso anteriores, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Sistema de Garantía de Calidad. Los datos más recientes disponibles corresponden a la cohorte de egreso 2023/24. La tasa de respuesta de la encuesta de egresados (ISGC-P07-01_03) alcanza en esta cohorte el 19,18% (14 respuestas sobre 73 personas egresadas), lo que supone una mejora significativa respecto a la cohorte anterior, en la que se situaba en el 8,96%. No obstante, este porcentaje continúa siendo inferior al registrado para el conjunto del centro (24,23%), por lo que los resultados deben interpretarse con la debida cautela.

En cuanto a los indicadores de empleabilidad, la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05) se sitúa en el 8,22%, frente al 12,63% del centro. Este indicador presenta una especial sensibilidad a la tasa de respuesta de las encuestas y, por tanto, no debe utilizarse de forma aislada para valorar la empleabilidad del título. En consecuencia, se considera necesario complementar progresivamente su análisis con otros indicadores menos dependientes de la participación en encuestas y, cuando estén disponibles institucionalmente, con fuentes de información que permitan un seguimiento más estable de la inserción laboral de las personas egresadas.

La tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) alcanza, sin embargo, el 66,67%, situándose por encima del valor del centro (59,46%). Este resultado muestra que, entre las personas sobre las que se dispone de información, una proporción significativa desarrolla su actividad profesional en ámbitos relacionados con la formación recibida. Asimismo, la tasa de autoempleo (ISGC-P07-07) alcanza el 16,67%, frente al 8,11% del centro, mientras que la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) se sitúa en el 0%, aspecto que deberá ser objeto de seguimiento en próximas cohortes.

En conjunto, los datos ofrecen una imagen desigual de la inserción laboral: el indicador general de inserción presenta un valor reducido y condicionado por la participación en la encuesta, mientras que la inserción efectiva en sectores relacionados con los estudios alcanza valores más favorables. Por ello, el título continuará reforzando las actuaciones de orientación profesional, prácticas externas y relación con personas egresadas y empleadores, al tiempo que promoverá el uso de indicadores complementarios que permitan disponer de una valoración más robusta de la empleabilidad.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso definidos en el programa formativo mantienen su vigencia y adecuación a los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. El Grado en Estudios Ingleses proporciona una formación filológica/humanística de carácter general, así como un conocimiento sólido y especializado de los aspectos lingüísticos, literarios, históricos y culturales del ámbito anglófono. Asimismo, ofrece el desarrollo de competencias prácticas en lenguas modernas, literatura comparada, estudios culturales y humanidades digitales, entre otros ámbitos afines.

El ámbito profesional más habitual para los graduados en Estudios Ingleses es la docencia, tanto en enseñanza secundaria como universitaria, en centros públicos y privados. No obstante, el abanico de salidas profesionales es más amplio e incluye, entre otras, la industria editorial (traducción, corrección, edición literaria y crítica en nuevos soportes), la gestión, asesoramiento e investigación del patrimonio cultural e histórico, la gestión y asesoramiento lingüístico y literario en medios de comunicación, la gestión cultural y artística, el sector turístico especializado y las administraciones públicas.

Enlace al perfil de egreso del grado: <https://url.uca.es/VWnm0>

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Según el proceso P07 [Proceso de medición de resultados](#), para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, la Facultad de Filosofía y Letras facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo (<https://url.uca.es/SrE1X>). La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del centro.

En relación con la satisfacción de los empleadores, la Universidad de Cádiz no dispone de indicadores institucionales consolidados, por lo que esta responsabilidad recae en el Centro. Con el fin de recabar información sobre las necesidades y expectativas del tejido empleador y sobre la adecuación de las competencias adquiridas por las personas egresadas, la Facultad de Filosofía y Letras ha diseñado y administrado una encuesta común a los ocho grados. El cuestionario se elaboró en el curso 2022/23 y se revisó y mejoró en 2023/24 y 2024/25 (<https://url.uca.es/lmk9X>; acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]; ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s). La versión administrada mediante Google Forms figura como Anexo I del *Informe sobre la encuesta a las entidades empleadoras* publicado en la web del título. Consta de 17 preguntas organizadas en cuatro bloques (valoración del desempeño de las personas egresadas, empleabilidad, competencias más valoradas y datos de la entidad) y de cuatro preguntas abiertas. Se distribuyó entre las entidades de la base de datos elaborada en el marco del proyecto de mejora docente de la convocatoria ACTÚA y estuvo abierta entre el 26 de marzo y el 24 de julio de 2026, con 28 respuestas válidas. El periodo evaluado en este autoinforme es el curso 2024-2025, en el que se culminó la revisión del cuestionario, mientras que la encuesta se administró durante el curso 2025-2026; por ello, sus resultados se incorporan con carácter prospectivo, como información complementaria para el seguimiento del título y no como evidencia del curso evaluado. Los resultados cuantitativos y cualitativos y el informe de análisis están publicados en la web del título (*Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras*). (enlaces: <https://url.uca.es/SQ5Zq>, <https://url.uca.es/cGjnM>, <https://url.uca.es/lX3qe>)).

Las entidades participantes pertenecen sobre todo al sector educativo (46,4%) y cultural (17,9%), y en su mayoría son microempresas (53,6%); 18 de las 28 (64,3%) han contratado personas egresadas de la Facultad. Los resultados reflejan un elevado grado de satisfacción con ellas. Todas las dimensiones valoradas superan el punto medio de la escala (3 = “adecuado”), con medias de entre 3,78 (autonomía) y 4,17 (comunicación oral y escrita y capacidad de aprendizaje), un 4,06 en formación académica aplicada al puesto y un 4,11 en contribución a los objetivos de la organización. En el 72,2% de los casos el perfil se ajusta totalmente al puesto y en el 27,8% parcialmente, sin que ninguna entidad lo considere inadecuado. El 94,4% de las entidades que han contratado egresados (17 de 18) recomendaría hacerlo de nuevo, y ninguna lo desaconseja. El Grado en Estudios Ingleses es el título más frecuente entre las personas contratadas (12 de las 18 entidades, 66,7%) y el más mencionado (10 menciones) entre aquellos en los que las entidades prevén contratar en el futuro. El 89,3% de las entidades contempla contratar en los próximos dos años (39,3% “sí” y 50% “tal vez”). En la pregunta abierta sobre las áreas de contratación, la docencia y formación y el patrimonio, la cultura y el turismo son las más citadas, cada una en 10 de las 21 respuestas codificadas.

Las áreas de mejora se refieren a la dimensión aplicada de la formación y no a sus contenidos. La carencia más señalada es la experiencia práctica (10 de las 25 respuestas válidas de la pregunta abierta) y la mejora más solicitada es reforzar la práctica profesional y la vinculación universidad-empresa desde los primeros cursos (14 de esas 25 respuestas, 56%). Se citan también la autonomía, las competencias digitales y los idiomas. Estos resultados coinciden con lo expresado por el propio alumnado en la encuesta específica de 2025 (fortalecimiento de la conexión con el mundo profesional) y se incorporan al Plan de Mejora, en particular en las acciones de orientación profesional y prácticas externas. El informe reconoce como limitaciones el tamaño reducido de la muestra (n = 28), su carácter no probabilístico y de participación voluntaria, y la sobrerepresentación del sector educativo y de las microempresas, por lo que los resultados no son extrapolables al conjunto del tejido empresarial. Para obtener resultados más representativos se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión en próximas ediciones, de modo que pueda disponerse de una serie histórica.

La encuesta constituye, no obstante, un mecanismo sistemático de recogida de su opinión, y se prevé incorporar ese tipo de evidencias en el marco de las futuras acciones de relación con empleadores.

Puntos fuertes

- Elevado grado de satisfacción de las entidades empleadoras con la formación de las personas egresadas, según la encuesta del Centro (curso 2025-2026, dato prospectivo posterior al periodo evaluado): todas las dimensiones superan el punto medio de la escala (medias de 3,78 a 4,17 sobre 5), el perfil se ajusta totalmente al puesto en el 72,2% de los casos y 17 de las 18 entidades que han contratado egresados recomendarían volver a hacerlo, sin que ninguna lo desaconseje. Los resultados están publicados en la web del título.
- Demanda sostenida del perfil del Grado en Estudios Ingleses en el mercado laboral, según la encuesta a las entidades empleadoras (2025-2026, dato prospectivo): es el título más frecuente entre las personas contratadas (12 de 18 entidades) y el más mencionado en la previsión de contratación futura.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El grado de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida es positivo, tal como reflejan los indicadores ISGC-P07-09 e ISGC-P07-10, recogidos en el Anexo I del presente autoinforme. Los datos disponibles corresponden a las cohortes de egreso publicadas en LINCEBI, que alcanzan hasta la cohorte 2023/24. En dicha cohorte, el indicador ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados alcanza un valor de 3,50 sobre 5, y el indicador ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título alcanza igualmente 3,50 sobre 5. Estos resultados se sitúan en valores favorables y mejoran respecto a la cohorte anterior, lo que permite afirmar que las personas egresadas valoran positivamente tanto la formación recibida como las competencias adquiridas a lo largo del título.

Debe tenerse en cuenta, no obstante, que la tasa de respuesta de las encuestas de egresados, recogida en el indicador ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados, ha sido tradicionalmente reducida. En el caso del título, los valores de la serie disponible oscilan entre el 6,45% y el 19,18% en las cohortes analizadas, alcanzando en la cohorte 2023/24 el valor más alto de la serie, con 14 respuestas sobre 73 personas egresadas. Esta mejora incrementa la solidez de la información disponible, aunque los resultados deben seguir interpretándose con cautela por el tamaño de la muestra. En todo caso, se trata del instrumento institucional establecido por la Universidad de Cádiz para la medición de la satisfacción de las personas egresadas. Además, la estabilidad de los valores obtenidos y su coherencia con otros indicadores de satisfacción permiten utilizarlos como una referencia válida para el análisis del título. Estos datos son revisados por los responsables académicos y tenidos en cuenta en los procesos de reflexión y mejora continua del programa formativo.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

En relación con la sostenibilidad del Grado en Estudios Ingleses, el análisis realizado pone de manifiesto la necesidad de profundizar en una evaluación de la situación del título que integre de forma crítica los distintos indicadores disponibles. Si bien los datos de demanda y ocupación muestran una estabilidad razonable en el corto plazo, estos resultados no deben ocultar la existencia de factores estructurales que pueden comprometer la sostenibilidad del título a medio y largo plazo.

Entre los aspectos que requieren un análisis más detallado se encuentra, en primer lugar, el bajo nivel de movilidad saliente del estudiantado, que, aunque ha experimentado una ligera mejora respecto a cursos anteriores, continúa situándose en valores reducidos. Este hecho parece estar relacionado no solo con la limitada dotación económica de las ayudas disponibles, sino también con la elevada carga lectiva del plan de estudios y con determinadas dificultades de reconocimiento académico, que pueden actuar como barreras para la participación.

Asimismo, deben considerarse las limitaciones derivadas del tamaño y la composición de los grupos en los primeros cursos, especialmente en aquellas asignaturas instrumentales compartidas con otras titulaciones. Estas circunstancias, unidas a la insuficiencia de infraestructuras específicas como los laboratorios de idiomas, pueden afectar tanto a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje como a la satisfacción del estudiantado, y suponen un riesgo potencial para la mejora de determinados resultados académicos. El centro trabaja de manera continua y esforzada para mejorar el contexto con los recursos de los que se dispone.

Por otra parte, aunque los indicadores globales de satisfacción del alumnado y del profesorado se sitúan en niveles aceptables, se detectan ámbitos concretos, como la coordinación docente, las prácticas externas o determinados servicios

de apoyo, que presentan márgenes claros de mejora y que inciden directamente en la percepción de la calidad del título y en su atractivo futuro.

En este contexto, la sostenibilidad del Grado en Estudios Ingleses debe abordarse desde una perspectiva integral, que no se limite a constatar resultados positivos puntuales, sino que permita identificar debilidades persistentes y anticipar riesgos. Este enfoque servirá de base para priorizar acciones de mejora realistas y coherentes, especialmente en relación con la orientación académica y profesional, la movilidad, la adecuación de recursos y la organización docente, con el objetivo de garantizar la viabilidad y calidad del título en el medio y largo plazo.

El Grado en Estudios Ingleses dispone de mecanismos que permiten analizar de forma periódica su sostenibilidad académica y organizativa en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del centro. Este análisis se apoya en la revisión de indicadores institucionales, en la evolución de la demanda del título, en la adecuación de los recursos humanos disponibles y en la reflexión conjunta realizada por los responsables académicos del grado.

En relación con la demanda y viabilidad académica, el título mantiene un perfil formativo claramente definido y estable, con un posicionamiento consolidado dentro de la oferta académica de la Facultad de Filosofía y Letras. Los indicadores académicos analizados en el criterio 6.3 (rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación) muestran resultados estables y coherentes con los objetivos formativos del plan de estudios, lo que evidencia un funcionamiento académico sólido y una adecuada progresión del estudiantado. Estos datos, recogidos en el Anexo I del autoinforme, permiten concluir que el título mantiene una base formativa sostenible y consistente en el tiempo.

En cuanto a los recursos humanos, el título cuenta con profesorado con perfil académico especializado en los ámbitos lingüístico, literario, cultural y filológico, lo que garantiza la adecuada cobertura de las materias del plan de estudios y la coherencia con el perfil de egreso definido. La implicación del profesorado en tareas docentes, de coordinación, innovación educativa, tutorización de TFG y atención al alumnado contribuye de forma significativa a la estabilidad y sostenibilidad del programa formativo.

Asimismo, el análisis de la sostenibilidad del título se integra en la dinámica habitual de revisión y mejora continua desarrollada por los responsables académicos, teniendo en cuenta aspectos como:

- la evolución de los indicadores académicos,
- la participación del alumnado en prácticas externas y programas de movilidad,
- la satisfacción del estudiantado y de las personas egresadas,
- la adecuación del perfil de egreso a las salidas profesionales habituales del título.

El grado en Estudios Ingleses dispone de una alta demanda y cubre año tras año todas las plazas ofertadas, una circunstancia que se constata con la alta tasa de ocupación, de adecuación y de preferencia del título. Así, a pesar de la existencia de titulaciones equivalentes en el entorno geográfico inmediato, la demanda sigue siendo elevada y se mantiene en unos niveles muy aceptables. De los indicadores que hablan sobre los resultados, y descontando las tasas de graduación y abandono, que deben ser vigiladas y que deberían recuperarse, encontramos un factor de empleabilidad medio que se convierte en muy aceptable si nos ceñimos al sector más relacionado con los estudios. Esto sugiere que la vía tradicional de encontrar trabajo, en terrenos como la enseñanza convive cada vez más en actividades que demandan destrezas comunicativas e idiomáticas. Es muy beneficiosa (y deseada) la oportunidad de cursar un grado conjunto, donde los perfiles más característicos de cada título se complementan. Desde la óptica de la plantilla disponible para impartirlo, el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación y cualificación necesarias para desarrollar sus funciones de forma adecuada, de acuerdo con los compromisos incluidos en la memoria verificada en lo relativo a los recursos de profesorado previstos. Por otra parte, la dotación de infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras es apropiada para una docencia presencial de calidad, y también tiene las herramientas digitales necesarias para el apoyo a esta docencia o como recurso necesario para la docencia virtual si llega a ser necesaria de nuevo. Esta adecuación de los espacios y de los recursos se constatan por la ínfima proporción de quejas o reclamaciones a través del Buzón de Atención al Usuario. En cuanto a los resultados de aprendizaje, consideramos que el Plan de Estudios está bien configurado y las competencias del título están adecuadamente entrenadas. El desarrollo de la docencia se adecua a lo especificado en la memoria y la interrelación entre actividades formativas y de evaluación aseguran la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Esta afirmación se basa

palpablemente en los indicadores que miden las tasas de éxito, rendimiento, evaluación y eficacia. Asimismo, también se constata de estos estudios un aceptable grado de satisfacción de todos los sectores con el centro y con el título, de manera general. Las valoraciones globales que se desprenden de los grupos de interés son bastante positivas, aunque la oscilación en el caso del alumnado debe poder estabilizarse. En definitiva, los indicadores del SGC permiten afirmar que el título muestra consolidación, con unos estándares generalmente satisfactorios. Atendiendo a ellos, consideramos que la sostenibilidad del grado en Estudios Ingleses está asegurada desde el punto de vista del perfil de formación de la titulación, gracias a los resultados de aprendizaje, al nivel de satisfacción global con la docencia y con el título, así como a la calidad de los recursos humanos y materiales puestos a su disposición.

Puntos fuertes	
- Perfil formativo consolidado y reconocible, con coherencia entre competencias, resultados de aprendizaje y salidas profesionales habituales del Grado en Estudios Ingleses. - Resultados académicos estables y adecuados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia), que evidencian la viabilidad académica del título. - Profesorado especializado y comprometido, con participación activa en docencia, tutorización, innovación docente y acompañamiento académico del estudiantado. - Oferta de prácticas externas y movilidad consolidada, que contribuye a reforzar la empleabilidad y proyección académica del alumnado. - Integración del análisis de indicadores en los procesos de mejora, en coherencia con el Sistema de Garantía de Calidad del centro.	

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 1: Duración media de los estudios superior a la prevista en el plan (especialmente asociada a la demora en la finalización del TFG en una parte del alumnado).</i>	<i>Acción de mejora nº 1: Refuerzo de la orientación académica específica sobre el TFG (sesiones informativas, seguimiento más temprano, mayor estructuración del acompañamiento tutorial).</i>

PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Recomendación n.º 1:</i> <i>Se debe incluir en la información de la página web la satisfacción con el título de todos los grupos de interés, no solo de los estudiantes.</i>	Acción de mejora: Actualización de la página web con los datos de los grupos disponibles. Evidencia: Los datos están actualizados en la página web https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/resultados-academicos-gein/	Media	CGC	Febrero 2026	Febrero 2027	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. Histórico: 2020-21: 3,19; 2021-22: 3,25; 2022-23: 3,49; 2023-24: 2,99; 2024-25: 3,32. ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. Histórico: 2020-21: 4,10; 2021-22: 4,25; 2022-23: 4,58; 2023-24: 4,50; 2024-25: 4,20. ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada del/de los Centro/s. Histórico: 2020-21: 3,71; 2021-22: 3,80; 2022-23: 3,45; 2023-24: 3,73; 2024-25: 3,66.
<i>Recomendación n.º 2:</i> <i>Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</i>	Acción de mejora: Diseño, administración y análisis de la encuesta a las entidades empleadoras, común a los ocho grados de la Facultad, y publicación de sus resultados en la web del título. El cuestionario, elaborado en el curso 2022/23 y revisado en 2023/24 y 2024/25, se administró entre el 26 de marzo y el 24 de julio de 2026, con 28 respuestas válidas. Las valoraciones medias (escala 1-5) oscilan entre 3,78 (autonomía) y 4,17 (comunicación oral y escrita y	Media	Calidad de Centro	Febrero 2026	Septiembre 2026	-

	capacidad de aprendizaje), con un 4,06 en formación académica; el 94,4% de las entidades recomendaría contratar a egresados del Centro y el Grado en Estudios Ingleses es el título más frecuente entre las personas contratadas (66,67% de las entidades que han contratado egresados). Aunque la encuesta se realizó durante el curso 2025-2026 y excede el periodo evaluado en este autoinforme, se incorpora con carácter prospectivo. El informe reconoce el tamaño muestral reducido y el carácter no probabilístico de la muestra, por lo que se prevé institucionalizar la encuesta con periodicidad anual y ampliar su difusión (véase la recomendación n.º 16). Evidencia: Web del título, Resultados del título > Encuesta a las entidades empleadoras (https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/resultados-academicos-gein/): Resultados cuantitativos, Resultados cualitativos e Informe de la encuesta. UCADrive: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2025/2026 > todos los grados del centro (https://ucadrive.uca.es/index.php/f/39912442). (Acceso: usuario [] / contraseña []). Evidencia: Aquí se pueden consultar los avances en las encuestas https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35676077 (Acceso: usuario [] / contraseña []). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s)					
Recomendación n.º 3: <i>Se deben intensificar los esfuerzos para obtener indicadores de los egresados significativos estadísticamente, en particular acerca del grado de satisfacción de los egresados con el programa formativo.</i>	Acción de mejora: Refuerzo de las estrategias de contacto, seguimiento y participación de las personas egresadas del Grado en Estudios Ingleses con el fin de incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción sobre el programa formativo y las competencias adquiridas. Participar en las acciones acordadas dentro de los planes de mejora la Facultad con la oficina de Egresados para desarrollar métodos de obtención de	Media	Oficina de Egresados	Junio 2023	Septiembre 2027	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados. Histórico: 2019-20: 6,98%; 2020-21: 6,98%; 2021-22: 6,45%; 2022-23: 8,96%; 2023-24: 19,18%. ISGC-P07-09: Grado de satisfacción

	datos. Debido a la dificultad para encontrar o contactar con egresados, en mayo del 25 el Vicerrectorado de Estudiantes creo el QR adjunto para poder contar con una red de egresados de la Facultad, tal y como se acordó en la reunión anteriormente mencionada. Debido a la dificultad para encontrar o contactar con egresados, en mayo del 25 el Vicerrectorado de Estudiantes creo el QR adjunto para poder contar con una red de egresados de la Facultad, tal y como se acordó en la reunión anteriormente mencionada. Asimismo, en la página web de cada título dentro del apartado de Resultados del título > Encuesta de personas egresadas detallada, se encuentran disponibles datos complementarios (https://filosofia.uca.es/grado-en-estudios-ingleses-encuesta-de-egresads-detallada/). Evidencia: Reunión celebrada el 9 de junio de 2023 entre el Director de la Oficina de Egresados de la Universidad de Cádiz, las Coordinaciones de Grado y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, en la que se acordó intensificar las acciones de captación y comunicación con egresados (Enlace a acta reunión - Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.4. Evidencias egresad@s > 2022-2023 > Todos los grados del centro). Creación y difusión, en mayo de 2025, de un código QR institucional (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/06/QR-PORTAL-DE-EMPLEO.pdf) para la captación de egresados de la Facultad, impulsado por el Vicerrectorado de Estudiantes y difundido, entre otros contextos, durante el acto de graduación, con el objetivo de ampliar la base de contactos y facilitar la realización de encuestas de satisfacción.					de los egresados con los estudios realizados. Histórico: 2019-20: 3,20; 2020-21: 2,83; 2021-22: 3,50; 2022-23: 3,33; 2023-24: 3,50. ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título. Histórico: 2019-20: 3,50; 2020-21: 3,50; 2021-22: 3,50; 2022-23: 3,33; 2023-24: 3,50.
<i>Recomendación n.º 4:</i> <i>Se debe vigilar el tamaño y composición de los grupos en los primeros cursos, donde se</i>	Las ratios de alumnado no dependen directamente del Grado ni del Centro, sino que vienen determinadas por la planificación general de la Universidad.	Media	Decanato	Febrero 2025	Septiembre 2027	-

plantean asignaturas en las que confluyen varias titulaciones, que pueden provocar problemas para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas.						
Recomendación n.º 5: <i>Se debe vigilar el tamaño de los grupos de inglés instrumental para adecuarlos a la capacidad de los laboratorios de la facultad.</i>	Esta recomendación se aborda en la Recomendación n.º 4, dado que ambas responden a un mismo problema estructural relacionado con el tamaño y composición de los grupos en los primeros cursos y la limitación de los recursos disponibles.	Media	Decanato	Febrero 2025	Septiembre 2027	-
Recomendación n.º 6: <i>Se recomienda analizar específicamente la adecuación de esos programas formativos previstos en los dobles grados para garantizar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la titulación por parte de los estudiantes.</i>	Acción de mejora: análisis de la adecuación del programa formativo del Grado en Estudios Ingleses en el marco de los dobles grados, con especial atención a la adquisición efectiva de las competencias propias de la titulación. Para ello, se pone en marcha el desarrollo de un proyecto de coordinación vertical y horizontal por parte de responsable de calidad del centro, orientado a identificar solapamientos y carencias en competencias, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación. Asimismo, se tendrán en cuenta los resultados de las encuestas a empleadores para reforzar la adecuación del perfil competencial a las demandas del mercado laboral. Evidencias: Encuestas a empleadores (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025) Actas y documentación interna de coordinación docente. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses) Proyecto "FFyL Coordina" (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses) Coordinación docente integrada en los títulos de Filosofía y Letras	Media	Calidad del Centro	Septiembre 2025	Septiembre 2027	-

<i>Recomendación n.º 7:</i> <i>Se recomienda analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente de la titulación e implementar las medidas adecuadas para aumentarla.</i>	Acción de mejora: Continuar analizando las causas que condicionan el nivel de satisfacción del estudiantado con la coordinación docente del Grado en Estudios Ingleses, a partir de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y de la reflexión compartida en los órganos de coordinación del título. Los niveles han mejorado en 24-25, por lo que parece que los métodos implementados han funcionado, aunque queda margen de mejora. Se pone en marcha el desarrollo de proyecto de coordinación vertical y horizontal por parte de la Responsable de Calidad del Centro, orientado a identificar solapamientos y carencias en competencias, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación. Asimismo, se ha creado y puesto a disposición del profesorado una base de datos interna con los contenidos y resultados de aprendizaje recogidos en las fichas 1B (programas docentes), organizada por cursos y materias, con el objetivo de facilitar la coherencia curricular y evitar solapamientos o lagunas formativas. Estas actuaciones se han acompañado de la sistematización de evidencias de coordinación docente (actas de reuniones, correos electrónicos y documentos de trabajo compartidos) y de una mayor difusión entre el alumnado de las acciones de coordinación que se realizan de manera habitual. Con este propósito, se organizan al principio de curso dos jornadas de orientación y bienvenida: una para el alumnado de nuevo ingreso y otra para el resto de cursos en las que se informa de los detalles del grado y relación entre asignaturas. Aunque el indicador continúa siendo susceptible de mejora, conviene contextualizar el resultado obtenido por el Grado en Estudios Ingleses (2,90) mediante su comparación con los valores registrados en la Facultad de Filosofía y Letras (3,14) y en el	Media	Coordinación del grado	Septiembre 2025	Septiembre 2027	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Histórico del título: 2020-21: 2,45; 2021-22: 2,68; 2022-23: 2,84; 2023-24: 2,57; 2024-25: 2,90.

	conjunto de la Universidad de Cádiz (3,10). Si bien el título presenta una valoración ligeramente inferior a ambas referencias, la diferencia no es muy acusada y sugiere que las dificultades percibidas en relación con la coordinación docente no constituyen una problemática exclusiva del grado, sino que responden, al menos en parte, a factores compartidos por otras titulaciones del centro. No obstante, el título mantendrá las actuaciones de coordinación docente ya implantadas y continuará reforzando la comunicación de estas actuaciones al estudiantado, con el objetivo de seguir mejorando su percepción sobre la organización y coordinación de la docencia Evidencias: Actas y documentación interna de coordinación docente. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses) Proyecto "FFyL Coordina" – (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses) Coordinación docente integrada en los títulos de Filosofía y Letras Indicador ISGC-P04-10 (Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente), Anexo I del autoinforme, que muestra una mejora en el curso 2024-25 (2,9) respecto a cursos anteriores. Jornadas de bienvenida (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2025-2026 > Grado en Estudios Ingleses > Jornadas bienvenida) Base de datos interna de contenidos y competencias extraída de las fichas 1B, accesible al profesorado del grado.					
Recomendación n.º 8:	Acción de mejora: Continuar reforzando la difusión entre el profesorado de las convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente y de otras	Alta	Coordinación del grado	Septiembre 2025	Septiembre 2027	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de

<i>Se recomienda continuar con las acciones encaminadas a aumentar la participación del profesorado de la titulación en proyectos y programas de innovación docente y mejora de la calidad de la docencia.</i>	iniciativas promovidas por la Universidad de Cádiz, facilitando información sobre sus objetivos, requisitos, plazos de participación y oportunidades de colaboración entre docentes, con el fin de fomentar la presentación de propuestas y favorecer una mayor participación del profesorado del título. Dado que la participación en estos programas está condicionada por convocatorias públicas de carácter competitivo, en las que únicamente se selecciona un número limitado de proyectos, el porcentaje final de participación depende también de los criterios de evaluación y selección establecidos por la Universidad. En este contexto, el título continuará promoviendo la implicación activa de su profesorado y el desarrollo de propuestas colaborativas que contribuyan a incrementar las posibilidades de éxito en futuras convocatorias. Evidencia: La cifra de participación ha ido en aumento en los últimos años, como reflejan los indicadores (P05-03) 18,87% 21,05% 33,33% 37,93% (https://url.uca.es/VmEp5)					Innovación y Mejora Docente. Histórico del título: 2020-21: 33,33%; 2021-22: 18,87%; 2022-23: 21,05%; 2023-24: 33,33%; 2024-25: 37,93%.
<i>Recomendación n.º 9:</i> <i>Se recomienda promover la participación del profesorado en los programas de evaluación docente de la universidad.</i>	Acción de mejora: Continuar reforzando la difusión y sensibilización del profesorado del Grado en Estudios Ingleses sobre la importancia de participar en el programa DOCENTIA, mediante la difusión de las convocatorias, recordatorios específicos durante los periodos de solicitud, información en las reuniones de coordinación y la puesta en valor de los resultados obtenidos por el profesorado evaluado, con el fin de favorecer una mayor participación en este programa de evaluación de la actividad docente. No obstante, conviene señalar que la participación efectiva del profesorado en DOCENTIA está condicionada por el procedimiento establecido por la Universidad de Cádiz, que limita el número de solicitudes admitidas en cada convocatoria y prioriza al profesorado que necesita la evaluación para procesos de acreditación o promoción académica. En consecuencia, el porcentaje de participación del profesorado del título depende tanto de las	Media	Coordinación del grado	Julio 2023	Septiembre 2028	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente —Modelo DOCENTIA—. Histórico del título: 2020-21: 7,41%; 2021-22: 9,43%; 2022-23: 9,43%; 2023-24: 7,41%; 2024-25: 13,79%.

	actuaciones de difusión y fomento desarrolladas por el grado como de los criterios institucionales de selección aplicados en cada convocatoria. En este contexto, el título continuará promoviendo activamente la participación del profesorado y realizando un seguimiento periódico de este indicador, con el objetivo de consolidar la cultura de evaluación y mejora de la calidad docente. Evidencia: Acta reunión coordinación grado (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2025-2026 > Grado en Estudios Ingleses > Coordinación docente) EEII 12-06-26 en la que se anima al profesorado a solicitar la evaluación DOCENTIA cuando se abran las convocatorias.					
Recomendación n.º 10: <i>Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de los bajos niveles de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</i>	Acción de mejora: Continuar analizando los factores que condicionan la participación del estudiantado del Grado en Estudios Ingleses en los programas de movilidad internacional, tomando como referencia los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, los resultados de la encuesta específica realizada al alumnado y la reflexión desarrollada en los órganos de coordinación del título. En coherencia con las acciones previstas en los ítems 50 a 52 del Plan de Mejora del Centro, se reforzarán las actuaciones dirigidas a incrementar la participación del estudiantado mediante la organización de sesiones informativas sobre las distintas modalidades de movilidad, incluidas las estancias de corta duración, la difusión de las ventajas académicas, personales y profesionales asociadas a la experiencia internacional y el fortalecimiento de las acciones de orientación y acompañamiento durante todo el proceso de solicitud y realización de la movilidad. La evolución del indicador, que ha pasado del 4,73% en el curso 2023/24 al 6,29% en 2024/25, pone de manifiesto una tendencia positiva que sugiere la eficacia de las actuaciones desarrolladas hasta la	Alta	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Febrero 2025	Septiembre 2026	SGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. Histórico del título: Movilidad entrante internacional: 27,31% (2020-21), 41,82% (2021-22), 49,46% (2022-23), 39,27% (2023-24), 32,17% (2024-25). Movilidad entrante nacional: 0,37% (2020-21), 2,55% (2021-22), 0,72% (2022-23), 0,73% (2023-24), 1,40% (2024-25). Movilidad saliente internacional: 0,74% (2020-21), 6,18% (2021-22), 7,53% (2022-23), 4,73% (2023-24), 6,29% (2024-25). Movilidad saliente nacional: 0,74% (2020-21), 0,73% (2021-22), 1,43% (2022-23), 0,73% (2023-24), sin dato en 2024-25.

	fecha, si bien continúa existiendo margen para seguir incrementando la participación del alumnado. No obstante, el análisis de este indicador debe contextualizarse, ya que la participación en programas de movilidad está condicionada por factores que exceden el ámbito de actuación del título, entre ellos la financiación disponible en las convocatorias institucionales, la cuantía de las ayudas concedidas y la situación socioeconómica del estudiantado. En consecuencia, el título continuará desarrollando actuaciones de información, orientación y promoción de la movilidad, al tiempo que realizará un seguimiento periódico del indicador para valorar la eficacia de las medidas adoptadas y orientar futuras acciones de mejora. Evidencia: Plan de Mejora del centro					
Recomendación n.º 11: <i>Se deben averiguar las posibles causas de la baja valoración obtenida en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas realizadas. Asimismo, se deben emprender acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas.</i>	Acción de mejora: Continuar analizando los factores que influyen en la satisfacción del alumnado con las prácticas externas mediante el seguimiento del indicador ISGC-P04-14, la información recogida por la Coordinación de Prácticas y las evidencias derivadas del desarrollo de la asignatura, con el objetivo de consolidar la mejora experimentada en el curso 2024/25, en el que la satisfacción del alumnado ha aumentado de 2,75 a 3,53 sobre 5. En este sentido, se mantendrán y reforzarán las actuaciones ya iniciadas, entre ellas la ampliación de la información y orientación al alumnado sobre la asignatura de prácticas externas, la promoción de la posibilidad de realizar las prácticas durante el periodo estival mediante la ampliación de matrícula para facilitar su compatibilidad con la carga docente del cuarto curso y la ampliación y diversificación de la oferta de entidades colaboradoras mediante la firma de nuevos convenios. Asimismo, se continuará realizando un seguimiento periódico de este indicador con el fin de evaluar la eficacia de las	Alta	Coordinación de Prácticas del Centro	Febrero 2026	Septiembre 2026	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. Histórico del título: 2020-21: 2,94; 2021-22: 3,15; 2022-23: 3,58; 2023-24: 2,75; 2024-25: 3,53. ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. Histórico del título: 2020-21: 3,25; 2021-22: 2,36; 2022-23: 2,29; 2023-24: 1,92; 2024-25: 1,91. ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas. Histórico del título: 2020-21: 4,70;

	medidas implantadas e identificar nuevas oportunidades de mejora. Evidencia: - Reunión de coordinación con la Coordinación de Prácticas para el análisis de resultados y propuestas de mejora (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2023-2024 > Grado en Estudios Ingleses) - Sesiones informativas dirigidas al alumnado sobre prácticas externas y ampliación de matrícula para su realización en verano. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 01. Difusión de la información > 1.1. Información pública disponible > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses > 2025-2026) - Listado actualizado de convenios de prácticas externas. (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses > Convenios prácticas) - Listado actualizado de destinos de prácticas (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses) - Preguntas frecuentes (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses) - modelo de memoria de prácticas (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses)					2021-22: 3,32; 2022-23: 4,71; 2023-24: 4,82; 2024-25: 4,76. Indicador complementario: ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes. Histórico del título: 2020-21: 4,11; 2021-22: 4,25; 2022-23: 4,33; 2023-24: 4,14; 2024-25: 4,00.
--	---	--	--	--	--	---

<i>Recomendación n.º 12:</i> <i>Se debe analizar si el personal administrativo que da apoyo a la titulación resulta suficiente y su organización es la adecuada.</i>	Acción de mejora: Continuar analizando las necesidades de apoyo administrativo del Grado en Estudios Ingleses y, en coordinación con el Decanato y la Dirección del Departamento, promover medidas dirigidas a optimizar la organización de los flujos de trabajo y los procedimientos de gestión académica, con el fin de mejorar la eficiencia del apoyo prestado al desarrollo del título. No obstante, conviene señalar que la dotación de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) responde a la planificación de recursos humanos realizada por la Gerencia de la Universidad de Cádiz y no constituye una competencia del título ni del centro. En consecuencia, el margen de actuación del Grado en Estudios Ingleses se centra en identificar las necesidades existentes, trasladarlas a los órganos competentes y optimizar la utilización de los recursos disponibles. Por ello, la evolución de este ámbito dependerá tanto de las actuaciones desarrolladas por el título como de las decisiones institucionales relativas a la planificación y asignación de efectivos. Evidencia: Plantilla de Personal técnico de administración y servicios (PTGAS) del centro	Media	Decanato	Febrero 2026	Septiembre 2026	ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. Histórico del título: 2020-21: 3,62; 2021-22: 3,65; 2022-23: 3,84; 2023-24: 4,16; 2024-25: 3,79.
<i>Recomendación n.º 13:</i> <i>Se deben proponer acciones de mejora para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (abandono y graduación).</i>	Acciones de mejora: Acción de mejora 1. Curso de nivelación dirigido al alumnado de nuevo ingreso, orientado a reforzar las competencias lingüísticas y académicas necesarias para facilitar la transición a los estudios universitarios y favorecer un adecuado aprovechamiento de las asignaturas del primer curso. Acción de mejora 2. Refuerzo de las jornadas de orientación dirigidas al alumnado del Grado en Estudios Ingleses, ampliando la información sobre la organización del título, la planificación docente, los mecanismos de coordinación, los programas de movilidad, las prácticas externas, los servicios de apoyo al estudiantado y las principales salidas académicas y profesionales, con el fin de mejorar el	Alta	Decanato	Septiembre 2024	Septiembre 2028	ISGC-P04-04: Tasa de abandono. Histórico del título: 2020-21: 39,4%; 2021-22: 30,8%; 2022-23: 32,8%; 2023-24: 31,8%; 2024-25: 22,4%. ISGC-P04-05: Tasa de graduación. Histórico del título: 2020-21: 42,4%; 2021-22: 32,3%; 2022-23: 37,3%; 2023-24: 39,4%; 2024-25: 26,9%. ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. Histórico del título: 2020-21: 2,75;

	conocimiento del funcionamiento del grado y favorecer una adecuada integración del alumnado. Evidencias: Jornadas de Bienvenida y orientación Acción de mejora 3. Organizar jornadas y talleres de orientación sobre el Trabajo Fin de Grado (TFG), dirigidos al alumnado de los últimos cursos, con el objetivo de proporcionar información sobre la normativa, el procedimiento de asignación de tutores y líneas, la planificación del trabajo, la metodología de investigación, la elaboración de trabajos académicos y la defensa pública del TFG, favoreciendo así una finalización más eficaz de los estudios. Evidencia: Talleres formación TFG (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.1. Evidencias estudiantes > 2025-2026 > Grado en Estudios Ingleses) Curso de nivelación (para evitar abandono) (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.1. Evidencias estudiantes > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses)					2021-22: 2,89; 2022-23: 3,16; 2023-24: 2,45; 2024-25: 3,15.
<i>Recomendación n.º 14:</i> <i>Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y profesional, con especificidad en los estudios ingleses.</i>	Acción de mejora: Continuar e intensificar las acciones de orientación académica y profesional específicas del Grado en Estudios Ingleses, reforzando la coordinación con los programas institucionales del centro (PROA, orientación profesional y empleabilidad) y desarrollando actividades propias del grado (seminarios de orientación profesional, talleres sobre salidas profesionales, prácticas externas y movilidad, encuentros con egresados y profesionales del ámbito de los estudios ingleses). Asimismo, se reforzará la difusión de estas actividades y la participación del alumnado, especialmente en los últimos cursos. Evidencia:	Alta	Decanato	Septiembre 2024	Septiembre 2028	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. Histórico del título: 2020-21: 2,36; 2021-22: 2,42; 2022-23: 2,77; 2023-24: 2,64; 2024-25: 2,82.

	– Informes de ejecución del PROA y del Programa de Orientación Profesional del Centro https://ucadrive.uca.es/index.php/f/35673808 (Acceso: usuario [] / contraseña []). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado > 6.2. Informe de ejecución del PROA) FSGC P06-02 y FSGC P06-04. – Programación y actas del Seminario de Orientación Profesional para Estudiantes de Letras. (Acceso: usuario [] / contraseña []). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado > 6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del > 2021-2022 > Todos los grados del centro) – Acciones 31-43 y 44-48 del Plan de Mejora del Centro 2023-24.					
Recomendación n.º 15 ACCUA: <i>Se recomienda profundizar en el análisis sobre la sostenibilidad del título en términos menos complacientes, buscando las causas de los problemas detectados (resultados, baja satisfacción) y estableciendo acciones de mejora consecuentes.</i>	Acción de mejora: Realizar un análisis sistemático y periódico de la sostenibilidad del Grado en Estudios Ingleses, integrando de forma conjunta los indicadores de demanda, resultados académicos, satisfacción de los distintos grupos de interés y nivel y estabilidad del profesorado implicado en la titulación. Este análisis se incorporará a los procesos de seguimiento del título y servirá de base para la toma de decisiones y la priorización de acciones de mejora, especialmente en relación con la orientación académica y profesional, la coordinación docente, la movilidad, las prácticas externas y el seguimiento del TFG. Evidencia: Se ha actualizado el análisis en el propio autoinforme. – Informe de sostenibilidad del título incluido en el criterio 7.6 del autoinforme. – Plan de Mejora del Centro 2023-24 y planes de mejora derivados del seguimiento del título.	Media	Coordinación del grado	Septiembre 2025	Septiembre 2028	-

Recomendación n.º 16: Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de los empleadores garantizando que los resultados sean representativos.	Acción de mejora: Institucionalizar la encuesta a las entidades empleadoras con periodicidad anual, ampliar la base de entidades contactadas y reforzar su difusión para incrementar el tamaño muestral, y analizar los resultados en el seno del Sistema de Garantía de Calidad. Evidencia: Informe de la encuesta 2025-2026 (apartados 7 y 8, recomendaciones y limitaciones) y resultados publicados en la web del título. Encuestas a empleadores (Acceso: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025).	Media	Calidad de Centro	Septiembre 2025	Septiembre 2027	-
Recomendación n.º 17: Se deben desarrollar acciones de mejora para garantizar resultados representativos en la recogida de satisfacción de todos los grupos de interés (específicamente del grupo de empleadores) y así analizar resultados, tomar medidas y publicar los resultados.	Acción de mejora: Mantener el refuerzo de las estrategias de captación de egresados (véase la recomendación n.º 3), ampliar el directorio de entidades empleadoras común a los grados del Centro, y publicar cada año en la web del título los resultados con su análisis y las medidas derivadas, que se incorporarán al Plan de Mejora. Evidencia: Web del título (<i>Resultados del título</i>) (enlaces: https://url.uca.es/SQ5Zg, https://url.uca.es/cGinM, https://url.uca.es/IX3qe); acciones descritas en las recomendaciones n.º 2 y n.º 3.	Media	Calidad de Centro	Septiembre 2025	Septiembre 2027	-
Recomendación n.º 18: Se deben añadir planes de contingencia.	Acción de mejora: El Centro no dispone de un plan de contingencia propio, pero cada plan docente publica un Plan alternativo para situaciones excepcionales sobrevenidas (curso 2026/27) que garantiza la continuidad de la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Concreta las actividades formativas alternativas (videodocencia síncrona o asíncrona, foro y materiales del Campus Virtual), los sistemas de evaluación con su ponderación y las tutorías y revisiones por videoconferencia. Su activación la aprueba el Centro y se comunica al estudiantado por el Campus Virtual y el correo institucional. Evidencia: Plan alternativo de cada asignatura (ejemplo de plan de contingencia de la asignatura Narrativa 1B: https://url.uca.es/WwisS (Acceso:	Media	Calidad de Centro	Septiembre 2025	Septiembre 2027	-

	usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - Fac. De Filosofía Y Letras > 04. Procesos enseñanza-aprendizaje > 4.4. Guías docentes > 2026-2027 > Grado en Estudios Ingleses)					
Punto débil nº 1: La tasa de participación del profesorado en la encuesta de satisfacción en 2024/25 (15%) es reducida, lo que limita la representatividad estadística de los resultados.	Acción de mejora: Reforzar la difusión de la encuesta entre el profesorado al cierre del curso académico, recordando su importancia para la mejora del título a través de los canales institucionales de comunicación.	Media	Coordinación grado	Septiembre 2025	Septiembre 2028	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI. Histórico del título: 2020-21: 37,50%; 2021-22: 33,33%; 2022-23: 33,90%; 2023-24: 35,71%; 2024-25: 15,00%. ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. Histórico del título: 2020-21: 3,61; 2021-22: 3,81; 2022-23: 4,11; 2023-24: 4,05; 2024-25: 3,94.
Punto débil nº 2: Duración media de los estudios superior a la prevista en el plan (especialmente asociada a la demora en la finalización del TFG en una parte del alumnado).	Acción de mejora: Refuerzo de la orientación académica específica sobre el TFG (sesiones informativas, seguimiento más temprano, mayor estructuración del acompañamiento tutorial).	Media	Coordinación del grado	Septiembre 2025	Septiembre 2028	-

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,19	3,25	3,49	2,99	3,32

ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,1	4,25	4,58	4,5	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,71	3,8	3,45	3,73	3,66

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,32	3,42	3,5	3,38	3,45
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,2	4,2	4,36	4,31	4,08
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,71	3,8	3,45	3,73	3,66

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TITULO)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		77,5%	70,5%	72,6%	75%	71,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		85,2%	80,3%	82,2%	82,1%	78,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		91%	87,9%	88,4%	91,3%	90,4%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		39,4%	30,8%	32,8%	31,8%	22,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		42,4%	32,3%	37,3%	39,4%	26,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		84,2%	88,1%	90,2%	88,7%	84,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,3	5,5	5,3	5,2	5,7
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		3,25	2,36	2,29	1,92	1,91
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	27,31%	41,82%	49,46%	39,27%	32,17%
	Movilidad entrante nacional	0,37%	2,55%	0,72%	0,73%	1,4%
	Movilidad saliente internacional	0,74%	6,18%	7,53%	4,73%	6,29%
	Movilidad saliente nacional	0,74%	0,73%	1,43%	0,73%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,45	2,68	2,84	2,57	2,9
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,75	2,89	3,16	2,45	3,15
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,11	4,25	4,33	4,14	4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,7	3,32	4,71	4,82	4,76
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		2,94	3,15	3,58	2,75	3,53
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,46	2,81	3,69	2,96	3,65

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	83%	76%	79,6%	80,4%	78,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	91,3%	87,8%	89,7%	88,9%	87,6%

ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		90,9%	86,6%	88,7%	90,3%	89,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		25%	22,3%	26,9%	31,5%	25,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		39,5%	39%	38,9%	38,8%	33,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		86,3%	89,9%	88,5%	89%	88%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,24	5,27	5,25	5,19	5,39
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		1,99	1,73	1,93	1,62	1,65
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	11,96%	24,86%	54,2%	47,08%	42,16%
	Movilidad entrante nacional	0,33%	1,05%	1,08%	0,79%	0,79%
	Movilidad saliente internacional	2,14%	5,04%	6,89%	4,4%	5,87%
	Movilidad saliente nacional	0,8%	0,98%	0,93%	0,79%	0,29%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,81	3,07	3,05	2,97	3,14
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,03	3,22	3,24	3,13	3,38
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,3	4,21	4,33	4,39	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,77	1,52	2,35	2,35	4,81
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,22	3,59	3,69	3,38	3,7
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,55	3,31	3,76	3,51	3,87

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50%	37,74%	31,58%	38,89%	46,55%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	33,33%	18,87%	21,05%	33,33%	37,93%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4	4,2	4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	7,41%	9,43%	9,43%	7,41%	13,79%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	100%	100%	100%	100%	37,5%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	-	-	-	-	62,5%

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50%	32,14%	31,64%	36%	32,95%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	32,35%	20,83%	21,47%	25,14%	31,21%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,4	4,4

ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	12,94%	11,9%	11,9%	12%	16,18%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	86,36%	85%	85%	57,14%	53,57%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	13,64%	15%	15%	9,52%	60,71%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	83,33%	70,15%	77,05%	72,31%	75%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	101,54 %	103,08 %	93,85%	100%	98,46%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	135,38 %	87,69%	93,85%	107,69 %	96,92%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,2%	27,37%	22,3%	22,83%	25,26%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,67	2,92	2,9	2,63	2,94
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,36	2,42	2,77	2,64	2,82
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,05	3,47	3,47	3,03	3,21
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,62	3,65	3,84	4,16	3,79

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	82,63%	79,33%	79,49%	77,65%	81,56%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	70,32%	63,83%	66,38%	72,34%	73,83%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	85,26%	74,68%	72,34%	85,11%	87,45%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,44%	22,26%	23,3%	25,04%	24,69%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,99	3,17	3,16	3,05	3,21
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,66	2,89	2,97	2,94	3
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,32	3,58	3,57	3,39	3,44
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,95	3,94	4,06	4,08	3,84

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	80,07%	57,3%	54,68%	49,09%	51,58%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	37,5%	33,33%	33,9%	35,71%	15%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,96	3,13	3,21	3,01	3,24

ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,61	3,81	4,11	4,05	3,94
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,81	3,82	3,81	3,78	3,82

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	57,41%	44,13%	42,76%	45,52%	40,53%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	34,22%	33,48%	28,19%	29,34%	26,99%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,34	3,48	3,48	3,45	3,57
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,97	3,89	3,93	3,99	3,84
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,81	3,82	3,81	3,78	3,82

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2019-20	2020-21	2021-21	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,98% 6 encuestas de 86 egresados.	6,98% 6 encuestas de 86 egresados.	6,45% 4 encuestas de 62 egresados.	8,96% 6 encuestas de 67 egresados.	19,18% 14 encuestas de 73 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	33,33	33,33	25,00	7,46	8,22
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	50,00	100,00	60,00	66,67
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	20,00	16,67
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0,00	0,00	100,00	60,00	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,20	2,83	3,50	3,33	3,50
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,50	3,50	3,50	3,33	3,50

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	14,48% 32 encuestas de 221 egresados.	14,73% 47 encuestas de 319 egresados.	17,51% 45 encuestas de 257 egresados.	16,30% 45 encuestas de 276 egresados.	24,23% 71 encuestas de 293 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	34,38	25,53	33,33	10,87	12,63
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	66,67	38,89	50,00	50,00	59,46
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	8,33	0	3,33	8,11
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	54,55	33,33	53,33	40,00	44,44
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,87	3,51	3,09	3,41	3,43
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,13	3,51	3,18	3,27	3,44

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,23%	0,3%	0,3%	-	0,58%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,31%	0,91%	0,89%	0,3%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,48%	0,75%	0,99%	0,08%	0,5%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,84%	0,56%	0,68%	1,08%	0,37%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,06%	0,06%	0,08%	-	0,06%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,06%	0,06%	-	-	0,06%

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II: Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

[Enlace a tabla](#)

(Acceso a enlace: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]). Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.2. Evidencias profesorado > 2024-2025 > Grado en Estudios Ingleses)

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	-
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	-
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	28

Convenios [Enlace a los documentos](#)

(Acceso a enlace: usuario [REDACTED] / contraseña [REDACTED]. Ruta: SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 07. Resultados > 7.5. Evidencias empleador@s > 2024-2025 > Estudios Ingleses > Convenios prácticas)

Denominación de la entidad	Número de plazas ofertadas para el título	N.º personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Academia Catedral Center	1	1
Instituto Europeo para la Difusión de la Lengua Inglesa	3	1
Decanato (sin convenio)	1	1
Academia Mobile English	1	1
Centro de Idiomas CEIRE	1	1
Academia de Inglés Yes of Course	1	1
Global Learning	1	1
Autotransporte Turístico Andalucía	1	1
Casa de las Lenguas	1	1
Coeduca Centro de Estudios y Psicología	1	1
Academia Modern English	1	1
Centro Paloma Mariscal	1	1

London Road Academy	1	1
Spark Languages	1	1
Academia Valerodana	1	1
Colegio Salesianos San Ignacio	1	1
CBLingua	1	1
SAFA Alcalá de los Gazules	1	1
Welcome Institute	1	1
Britannia	1	1
Grupo Investigación Pragmalingüística (UCA; sin convenio)	1	1
Easy English Language	1	1
Why not – Academia de inglés	1	1
Liceo Sagrado corazón	1	1
ColegioNuestra Señora del Carmen	1	1
London Bridge School of English	1	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad Entidad	/	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
1	Universidad de Cádiz		Filología Inglesa	PAD	TC	Tutor/a académico/a
2	Universidad de Cádiz		Filología Inglesa	PCD	TC	Tutor/a académico/a
3	Universidad de Cádiz		Filología Inglesa	PTU	TC	Tutor/a académico/a
4	Universidad de Cádiz		Filología Inglesa	PCD	TC	Tutor/a académico/a
5	Universidad de Cádiz		Filología Inglesa	PS	TP	Tutor/a académico/a
6				PPL	TC	Tutor/a académico/a
7	Universidad de Cádiz		Filología Inglesa	PTU	TP	Tutor de la entidad colaboradora (grupo de investigación Pragmalingüística)

ANEXO 4:

TABLA CALIFICACIONES GLOBAL

Porcentaje de Calificaciones por Asignatura

Curso: 2024-25

Centro: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Id. Plan	Plan de Estudio	Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensacin	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517001	ALEMN I	19	0	57	0	19	5	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517027	ALEMN I	0	0	63	0	25	13	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517002	ALEMN II	27	0	36	0	27	5	5	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517028	ALEMN II	0	0	0	0	63	38	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517019	ALEMN III	0	0	67	0	17	11	6	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517020	ALEMN IV	5	0	74	0	5	16	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517043	ANLISIS DEL DISCURSO APLICADO A LA LENGUA INGLESA	20	15	33	0	22	7	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517068	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	37	47	10	1	5	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517015	COMUNICACIN Y GESTIN DE LA INFORMACIN	3	0	51	0	34	8	3	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517062	CORRIENTES DE LA TEORA CRTICA EN INGLS	11	0	22	0	33	22	11	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517066	CULTURAS DEL MUNDO ANGLFONO	4	4	30	0	54	4	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517067	ESCRITURA Y MULTICULTURALIDAD EN LENGUA INGLESA	2	7	22	0	64	2	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517061	ESTUDIOS CULTURALES INGLESES Y NORTEAMERICANOS	13	0	13	0	63	13	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517037	FONTICA Y FONOLGICA DE LA LENGUA INGLESA	18	35	38	0	9	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517005	FRANCS I	3	0	33	0	61	3	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517031	FRANCS I	100	0	0	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517006	FRANCS II	6	9	46	0	29	11	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517032	FRANCS II	50	50	0	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517023	FRANCS III	15	4	50	0	31	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517024	FRANCS IV	19	11	63	0	7	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517007	GRIEGO I	38	0	38	0	13	13	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517008	GRIEGO II	50	30	0	0	20	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517025	GRIEGO III	0	0	100	0	0	0	0	0	0

Id. Plan	Plan de Estudio	Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensacin	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517026	GRIEGO IV	0	0	100	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517051	HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA	15	0	26	0	47	12	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517052	HISTORIA Y CULTURA DE LOS PASES ANGLOSAJONES	8	0	65	0	16	10	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517017	INGLS INSTRUMENTAL I	11	0	59	0	28	2	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517018	INGLS INSTRUMENTAL II	8	2	23	0	59	8	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517035	INGLS INSTRUMENTAL III	6	11	73	0	9	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517036	INGLS INSTRUMENTAL IV	7	14	59	0	19	1	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517014	INTRODUCCIN A LA LENGUA GRIEGA	42	17	25	0	17	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517013	INTRODUCCIN A LA LENGUA LATINA	17	12	50	0	16	0	5	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517012	INTRODUCCIN A LA LENGUA RABE	50	0	0	0	50	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517044	INTRODUCCIN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	14	34	32	0	15	5	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517011	LENGUA ESPAOLA	2	2	47	0	42	7	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517010	LINGSTICA	12	12	33	0	24	15	4	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517059	LINGSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	0	0	11	0	67	22	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517058	METODOLOGA DE LA ENSEANZA DEL INGLS COMO LENGUA EXTRANJERA	0	0	0	0	20	70	10	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517060	MODELOS TERICOS DE LA LINGSTICA INGLESA Y NORTEAMERICANA	0	0	30	0	60	10	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517038	MORFOLOGA DE LA LENGUA INGLESA	3	0	66	3	29	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517045	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IA	32	32	30	1	4	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517046	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IB	17	24	41	3	14	2	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517054	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	8	0	17	0	72	4	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517064	NUEVAS TECNOLOGAS APLICADAS A LA LENGUA INGLESA	7	0	55	0	31	5	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517016	PENSAMIENTO CRTICO, DISCURSO Y ARGUMENTACIN	8	5	55	0	29	3	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517049	POESA INGLESA Y NORTEAMERICANA I	42	27	22	0	8	2	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517055	POESA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	16	15	45	7	7	9	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517053	PRAGMTICA DE LA LENGUA INGLESA	12	9	50	2	22	3	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517069	PRCTICAS DE EMPRESA O INSTITUCIONES	4	0	4	0	4	88	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517041	SEMNTICA DE LA LENGUA INGLESA I	16	24	54	0	5	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517042	SEMNTICA DE LA LENGUA INGLESA II	20	12	52	2	6	8	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517039	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA I	21	21	48	1	6	1	1	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517040	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA II	7	5	19	0	52	12	5	0	0

SGC DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Id. Plan	Plan de Estudio	Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensacin	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517056	TALLER/SEMINARIO DE APLICACION PROFESIONAL	3	0	0	0	0	94	3	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517047	TEATRO INGLS Y NORTEAMERICANO I	23	3	53	3	15	5	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517048	TEATRO INGLS Y NORTEAMERICANO II	18	32	38	1	10	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517009	TEORA DE LA LITERATURA	20	13	54	0	11	2	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517057	TRABAJO FIN DE GRADO	35	0	15	0	16	9	2	22	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517063	TRADUCCIN INGLS-ESPAOL	2	0	7	0	48	36	7	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517065	VARIEDADES DEL INGLS	7	2	67	0	20	0	4	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517003	RABE I	0	0	33	0	67	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517004	RABE II	67	0	33	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517021	RABE III	100	0	0	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517022	RABE IV	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales Plan:				15	12	39	0	22	7	1	0	0